

MODIFICACIONES DEL PEC, PGA, PROGRAMACIONES Y PLANES DE REFUERZO

Marzo de 2022

La publicación de la *ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023* ha supuesto la modificación de varios documentos del PEC y de la PGA siguiendo las propias instrucciones de la ORDEN que obliga a adaptar los documentos institucionales del centro en los siguientes puntos:

- 1) PEC: **instrumentos de evaluación** de la ESO incluyendo las pruebas finales y fechas (PGA)
- 2) PROGRAMACIONES DE LA ESO:
 - **criterios de evaluación y actividades educativas a desarrollar** del 10 al 23 de junio.
 - **criterios de calificación** □ podrán incluir: asistencia continuada, el esfuerzo y dedicación del alumnado, la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas por el docente, incluidas las pruebas finales.
- 3) PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LA ESO: **medidas a adoptar por los departamentos.**

Esta modificación se suma a la realizada de la PROPUESTA CURRICULAR en noviembre con motivo de la aparición del *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.*

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

PROPUESTA CURRICULAR

Véase documento adjunto.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CALENDARIO DE EVALUACIONES

Se mantienen como estaba dispuesto las fechas de la segunda evaluación y las evaluaciones finales de Bachillerato y FP, pero se modifican las evaluaciones para los cursos de la ESO.

2ª evaluación: (último día de clase del trimestre: 6 de abril)

3 de marzo □ AS2 (Grado Superior de Administración y Finanzas).
Entrega de informes: 4 de marzo. (Es la evaluación primera final)

3 de marzo □ EM2 (Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas). Entrega de informes: 4 de marzo. (Es la evaluación primera final)

16 de marzo (miércoles) □ 2º de Bachillerato. Entrega de informes de evaluación: 18 de marzo

23 de marzo □ AM2 (Grado Medio de Gestión Administrativa).
Entrega de informes: 25 de marzo. (Es la evaluación primera final)

29, 30 y 31 de marzo (martes, miércoles y jueves) □ ESO, 1º BACHILLERATO, PRIMEROS CURSOS FP. Entrega de informes: 6 de abril.

29 de marzo □ FP BÁSICA DE SERVICIOS COMERCIALES Y COCINA. Entrega de informes: 6 de abril. (Es la evaluación primera final)

3ª evaluación: (último día de clase del trimestre 23 de junio) (2º bachillerato: último día de clase del trimestre: 3 de junio)



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

Evaluación de pendientes de ESO: 8 de junio en el recreo.

8 de junio: 1º y 2º de ESO

9 de junio: 3º y 4º de ESO

Evaluación tercera y final:

25 de mayo (miércoles) → 2º Bachillerato. Entrega de notas: 26 de mayo. Reclamaciones: 27 y 30 de mayo.

22 de junio (lunes, martes y miércoles) □ 1º BACHILLERATO, PRIMEROS CURSOS FP.

Exámenes finales de ESO para los alumnos con evaluación negativa y entrega de proyectos para los alumnos con evaluación positiva: 22 y 23 de junio.

24 de junio: ESO.

Entrega de notas: 27 de junio, a las 10:00.

RECLAMACIONES: 28 y 29 de junio.

Evaluación extraordinaria de 2º de FP (segunda final):

15 de junio □ FP BÁSICA DE SERVICIOS COMERCIALES Y COCINA. EM2 (Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas). AM2 (Grado Medio de Gestión Administrativa). Entrega de informes: 23 de junio.

1 de junio □ AS2 (Grado Superior de Administración y Finanzas). Entrega de informes: 2 de junio.

PLAN DE REFUERZO Y DE RECUPERACIÓN

En lo referente a la ESO, los departamentos establecerán **planes de refuerzo y recuperación** para aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en el curso (después de realizar las tres evaluaciones, incluida la tercera, que se realizará antes del 10 de junio). Entre el día 10 de junio y los días 22 y 23 de junio, en los que se realizarán las **pruebas finales**, estos alumnos recibirán clases destinadas a superar esas pruebas finales, en las que **se exigirán los contenidos mínimos y los objetivos y las competencias imprescindibles**. Las clases tendrán una metodología activa y los alumnos y alumnas tendrán una **atención individualizada**, prestándose atención al alumnado que tiene adaptaciones significativas o metodológicas. Serán actividades destinadas a alcanzar las competencias necesarias para poder proseguir los estudios en los cursos siguientes y seguirán los principios generales establecidos en este Plan de Refuerzo que se establecieron en la CCP del día 22 de septiembre de 2021. Los departamentos establecerán los **planes de trabajo** para estos días en las programaciones didácticas.

Los alumnos y alumnas de ESO que reciban una evaluación positiva en el curso (una vez realizada la tercera evaluación) realizarán entre el día 10 y los exámenes finales este período, realizarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias hasta un máximo de un punto. Los departamentos incluirán en sus programaciones las características de estas actividades en cada materia de la ESO.

PROGRAMACIONES

Incluimos a continuación las modificaciones realizadas por los departamentos en las programaciones didácticas de todas las materias como consecuencia de la publicación del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023 y de la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

La información que se indicará en cada modificación de las programaciones de los departamentos será la siguiente:

- a) Revisión de los **criterios de evaluación de las programaciones didácticas** teniendo en cuenta el carácter orientativo de los estándares de aprendizaje. Esto tanto para la ESO como para el Bachillerato.
- b) **Actividades educativas a desarrollar por el alumnado de la ESO con evaluación positiva** en la tercera evaluación en el periodo **del 10 al 23 de junio**.
- c) **Planes de refuerzo para los alumnos y alumnas de la ESO con evaluación negativa** en la tercera evaluación en el periodo **del 10 al 23 de junio**. Se indicarán las medidas a adoptar orientadas a la preparación de las pruebas finales y las actividades que se realizarán

d) **Criterios de calificación final para la ESO**, en su caso, que podrán tener en cuenta aspectos recogidos en las programaciones didácticas como la asistencia continuada, el esfuerzo y dedicación del alumnado, la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas por el docente, incluidas las pruebas finales. Se deben indicar:

- los criterios de calificación final para los alumnos que tienen que realizar una prueba final.
- los criterios de calificación final para los alumnos con evaluación positiva que no vayan a la prueba final, pero deban realizar los proyectos de final de curso.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

CICLOS: GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

La evaluación se realizará por módulos profesionales , teniendo siempre en cuenta la globalidad del ciclo. Para pasar de primero a segundo la suma de horas de los módulos pendientes no puede superar las 10 horas.

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN SERVICIOS COMERCIALES

La evaluación será continua, formativa e integradora. La tutoría tendrá una especial relevancia para el establecimiento de los apoyos individualizados.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumno tendrá como referente los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales personales y sociales que en él se incluyen.

Si se superan todos los módulos los alumnos obtendrán el título de Graduado en Enseñanza Secundaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Atendiendo a la Orden EDU 1597/ 2021 de 16 de diciembre donde se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante *los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023*. En su apartado segundo, se indica un cambio en la evaluación de Educación Secundaria, donde desaparece la evaluación extraordinaria y se procede a hacer la tercera evaluación y una única sesión de evaluación final.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

4º B E.S.O.

Actividades educativas a desarrollar por el alumnado con evaluación positiva en la tercera evaluación en el periodo del 10 al 21 de junio. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PROFUNDIZACIÓN EN EL ASPECTO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO DE EMPRESA REALIZADO.

Seguiremos profundizando en su proyecto de empresa para terminar de cerrar los aspectos más técnicos; con la finalidad de mejorar incluso más el proyecto final.

En concreto analizaremos si el plan financiero y presupuestario llevado a cabo en nuestro proyecto empresarial es realmente viable a efectos prácticos, si en la realidad funcionaría y si es razonablemente realista. Es un trabajo complejo que requiere un esfuerzo adicional y, como consecuencia, los chicos verán elevada su nota final en 0,50 puntos.

Planes de refuerzo para los alumnos con evaluación negativa en la tercera evaluación en el periodo del 10 al 21 de junio. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REALIZAR CORRECTAMENTE TODAS LAS FASES EN QUE CONSTA EL PROCESO DE PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO EMPRESARIAL Y COMPROBACIÓN MEDIANTE PRUEBA OBJETIVA QUE SE HAN ASIMILADOS LOS ASPECTOS ESENCIALES DE LA TEORÍA DE ESTA ASIGNATURA.

Los alumnos con evaluación negativa trabajarán las fases del proyecto de empresa que hayan quedado calificadas como no suficientemente apropiadas para superar la asignatura.

El profesor orientará a los alumnos respecto a los aspectos a mejorar en cada caso. El trabajo se realizará en las horas de clase con supervisión directa del profesor en cada momento, de manera que la corrección se efectuará al mismo tiempo que se produce la mejora.

Además, se efectuará una prueba escrita de toda la asignatura para comprobar que el alumno conoce la parte teórica de la materia.

Criterios de calificación final

Se realizará una evaluación continua, basada en tratar de alcanzar los estándares que se consideran básicos, tanto de tipo teórico como de tipo práctico, que han sido desarrollados en los contenidos de la programación. La evaluación se fundamenta en:

- La observación sistemática de los trabajos realizados por los alumnos/as, en relación a la resolución de ejercicios prácticos, la presentación de los trabajos en cuanto a orden, limpieza y faltas de ortografía.
- La realización de pruebas objetivas, basadas en: una parte teórica, referente a terminología, conceptualización y sistematización de conocimientos y una parte práctica, referida a resolución de casos, ejercicios y supuestos.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- 10% Actitud, asistencia y puntualidad
- 50% Trabajo en el aula (retos entregados a los alumnos)
- 40% exámenes (pruebas escritas)

Se realizarán recuperaciones en caso de no superar el 5. También se realizará un examen global al que se presentarán los alumnos que no obtengan una media de 5 en las 3 evaluaciones.

INICIATIVA EMPRENDEDORA 3º ESO

En el periodo comprendido entre el 10 de junio y 21 de junio de 2022, el **alumnado con evaluación positiva** trabajará en un proyecto de forma colaborativa:

APRENDE INICIATIVA EMPRENDEDORA JUGANDO

Se creará un juego didáctico, un PASAPALABRA, relacionado con la materia impartida en iniciativa emprendedora.

Se dividirá a los alumnos en parejas y se les asignará un número determinado de letras, sobre las cuales se realizará una/s pregunta/s con su correspondiente solución.

Posteriormente se hará una puesta en común entre la clase y se elegirán las preguntas para completar diferentes roscos.

La clase opuesta realizará la misma actividad y podremos jugar intercambiándonos los juegos entre las dos clases.

En cuanto a los criterios de calificación para estos alumnos durante este periodo, se considerará lo siguiente: aquellos que realicen el trabajo propuesto podrán subir máximo **0,5 puntos** sobre la media ponderada resultante de las tres evaluaciones superadas con calificación positiva. Para ello, se tendrá en cuenta, la asistencia a clase, su actitud, el trabajo desarrollado esos días...

El **alumnado con evaluación negativa** trabajará reforzando los contenidos mínimos vistos en la materia a través de actividades que permitan la superación de la prueba teórica final.

Los criterios de calificación de estos alumnos, se compondrá de 20% trabajo desarrollado (por la realización positiva de las actividades propuestas en este periodo) más 80% prueba teórica final de las EVALUACIONES NO SUPERADAS a lo largo del curso.

ECONOMÍA 4º A ESO

Para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles:

-Deberán realizar una prueba final previa a la sesión de evaluación final. Esta prueba será teórico- práctica y versará sobre los contenidos mínimos no alcan-

zados de las correspondientes evaluaciones donde el alumno presente calificación negativa.

-Durante el periodo comprendido entre la tercera evaluación y la realización de la prueba final (10 junio a 21 junio de 2022), realizarán actividades encaminadas al refuerzo y recuperación de la materia. Estas actividades diversas (realización de esquemas, mapas conceptuales, realización de presupuestos,...) pretenden afianzar los contenidos mínimos vistos a lo largo del curso e incidir en aquellos contenidos mínimos y competencias donde el alumno presenta carencias.

-Los criterios de calificación de estos alumnos en este periodo (10 junio a 21 junio de 2022), se compondrá de máximo 10% del trabajo desarrollado (por la realización positiva de las actividades propuestas) + máximo 90% de una prueba teórico- práctica final sobre los contenidos mínimos pertenecientes a las evaluaciones suspensas del alumno.

Para el alumnado que haya alcanzado los objetivos:

-Entre la tercera evaluación y la realización de la prueba final (10 de junio a 21 de junio de 2022), se trabajará en un proyecto que permita la integración de las competencias trabajadas.

-Concretamente este proyecto, denominado EL ECODIARIO DE LAS MERINDADES, consistirá en la elaboración de un periódico económico que se llevará a cabo de forma cooperativa entre el alumnado, y donde se asignarán y asumirán los roles de director, redactores, maquettadores o reporteros gráficos de este.

-A través de la investigación y selección de información (AA y SIEE), utilización de los medios digitales (CD), comprensión lectora y escrita en la redacción de sus propios artículos (CCL), se trabajarán temas como la desigualdad entre hombres y mujeres en materia de salario, emisión excesiva de CO2 por parte de empresas o consumo responsable de los ciudadanos (temas transversales).

-La metodología será participativa y activa con el fin de que el alumnado se sienta protagonista en su propio proceso de enseñanza- aprendizaje. Además de colaborativa, pues el alumnado trabajará conjuntamente y de forma coordinada (grupo de 4 alumnos) y desde un clima de respeto (CSC) los contenidos de la materia, competencias, y temas transversales.

-Una vez asignados los roles, deberán asumir sus funciones. El periódico se redactará desde una perspectiva económica y se compondrá de las siguientes secciones, donde los alumnos incorporarán sus propios artículos, redactados

desde su reflexión (sin plagios), juicios de valor y previa investigación de los temas seleccionados:

- 1) Sociedad y cultura, (Bloque 1, ideas económicas básicas)
- 2) Medioambiente (Bloque 2, economía y empresa)
- 3) Nuestro entorno (Bloque 3, economía personal)
- 4) Nacional (Bloque 5, economía e ingresos y gastos del Estado- Bloque 6, economía y tipos de interés, inflación y desempleo)
- 5) Internacional (Bloque 6, economía internacional)
- 6) Entretenimiento: Crucigramas o sopa de letras, y publicidad (AA).

A cada alumno le corresponderá la realización de al menos 2 artículos de las distintas secciones y su aportación a la sección de entretenimiento.

En cuanto a los criterios de calificación, se considerará lo siguiente:

Aquellos alumnos que realicen de forma adecuada el trabajo propuesto podrán subir máximo 0,5 puntos sobre la media ponderada resultante de las tres evaluaciones superadas con calificación positiva (evaluación final).

Para ello, se tendrá en cuenta, la asistencia a clase, interés, participación, la calidad y originalidad del trabajo sin plagios manifiestos...

Además, el alumno que haya superado los objetivos también podrá presentarse a una prueba final para subir nota de todos los contenidos de la materia.

BACHILLERATO

ECONOMÍA DE 1º, 2º Y FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Según figura en Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre en el artículo 3 los estándares de aprendizaje tendrán únicamente carácter orientativo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Se incluye en este anexo las modificaciones realizadas por el departamento de Biología en las programaciones didácticas de todas las materias de las que es responsable como consecuencia de la publicación del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023 y de la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

En primer lugar este departamento quiere dejar constancia del malestar reinante en el mismo por tener que modificar la programación a estas alturas del curso, no se puede cambiar las reglas a mitad del partido, aunque entendemos que viene ocasionado por el cambio legislativo.

Criterios de Evaluación

Este departamento considera que un **alumno ha superado** la asignatura si:

- **ha aprobado todas las evaluaciones.** En este caso la calificación final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, pudiendo ser mejorada hasta en un punto por las actividades realizadas durante el periodo 10 al 23 de junio.
- **tiene evaluación negativa suspensa.** Si al realizar la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones se obtiene una calificación de 5 o más, se considera que el alumno ha superado la asignatura, pudiéndose mejorar la nota hasta en un punto por las actividades realizadas durante el periodo 10 al 23 de junio.

Este departamento considera que un **alumno no ha superado** la asignatura si:

- **tiene una evaluación negativa** y al realizar la media aritmética entre las tres notas obtiene una calificación inferior a 5 en este caso deberá

presentarse una prueba escrita final que versará sobre los contenidos trabajados en esa evaluación. La nota final se obtendrá de realizar la media aritmética entre las dos evaluaciones aprobadas y la nota obtenida en la prueba final. La nota de la prueba final se obtendrá de la nota obtenida en la prueba objetiva a la cual se podrá sumar hasta un punto en función de la asistencia a las clases durante el periodo del 10 al 23 de junio y a la participación y esfuerzo e interés mostrado en las actividades, trabajos y pruebas propuestos por el docente en este periodo de tiempo.

- **tiene evaluación negativa en dos o tres evaluaciones.** En este caso el alumno deberá presentarse a una prueba final, que versará sobre los contenidos trabajados durante todo el curso, es decir de las tres evaluaciones. La nota final será como máximo un cinco ya que la prueba final versará sobre contenidos mínimos. Se considerará que el alumno ha superado la asignatura si en la prueba final obtiene una calificación de 5 o superior. Si la calificación de la prueba final es de 4 se podrá sumar hasta un punto en función de la asistencia a las clases durante el periodo del 10 al 23 de junio y a la participación y esfuerzo e interés mostrado en las actividades, trabajos y pruebas propuestos por el docente en este periodo de tiempo.

Mantenemos los criterios de evaluación básicos señalados en negrita en las tablas del apartado 4 a de la programación de las unidades didácticas y los estándares básicos recogidos en la misma se consideran orientativos.

Actividades educativas a desarrollar del 10 al 23 de junio.

En este apartado señalar dos tipos de actividades a desarrollar:

- **1º Actividades a desarrollar con aquellos alumnos que tengan que presentarse a la prueba final.** Estas actividades estarán orientadas a la preparación y superación de la prueba final.
- **2º Actividades a desarrollar con aquellos alumnos que no tengan que presentarse a la prueba final.**

En 1º y 4º ESO y FP Básica (COMERCIO 1) se desarrollarán actividades del proyecto AquaCoLab en coordinación con la UBU y con otros departamentos del Centro (Plástica, Física y Química e Inglés).

En 3º ESO se plantearán la realización de prácticas en el laboratorio, las cuales no han podido ser realizadas durante el curso, debido principalmente a la falta de horas lectivas de la asignatura.

Criterios de calificación

- La calificación final para aquellos alumnos que no hayan tenido que presentarse a la prueba final: será la obtenida de realizar la media entre las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Esta media podría verse incrementada hasta en un punto en función de la participación en las actividades desarrolladas en el periodo del 10 al 23 de junio y en la realización de las actividades planteadas y en el interés mostrado en las mismas. Este punto queda desglosado del siguiente modo:
 - ✓ 0,25 asistencia
 - ✓ 0,25 participación activa en las actividades, trabajos y pruebas planteadas.
 - ✓ 0,50 presentación de las producciones realizadas (cuadernillos de actividades de recuperación, fichas elaboradas, etc)
- La calificación final para aquellos alumnos que hayan tenido que presentarse a la prueba final de una evaluación. La nota final se obtendrá de realizar la media entre de las otras dos evaluaciones y la nota obtenida en la prueba final. La nota de la prueba final se obtendrá de la nota obtenida en la prueba objetiva a la cual se podrá sumar hasta un punto en función de la asistencia a las clases durante el periodo del 10 al 23 de junio y a la participación y esfuerzo e interés mostrado en las actividades, trabajos y pruebas propuestos por el docente en este periodo de tiempo. Este punto queda desglosado del siguiente modo:
 - ✓ 0,25 asistencia
 - ✓ 0,25 participación activa en las actividades, trabajos y pruebas planteadas.
 - ✓ 0,50 presentación de las producciones realizadas (cuadernillos de actividades de recuperación, fichas elaboradas, etc)
- La calificación final para aquellos alumnos que hayan tenido que presentarse a la prueba final de las tres evaluaciones La nota final será como máximo un cinco ya que la prueba final versará sobre contenidos mínimos.

Se considerará que el alumno ha superado la asignatura:

- Si en la prueba final obtiene una calificación de 5 o superior.
- Si la calificación de la prueba final es de 4 se podrá sumar hasta un punto en función de la asistencia a las clases durante el periodo del 10 al 23 de junio y a la participación y esfuerzo e interés mostrado en las actividades, trabajos y pruebas propuestos por el docente en este periodo de tiempo. Este punto queda desglosado del siguiente modo:
 - ✓ 0,25 asistencia
 - ✓ 0,25 participación activa en las actividades, trabajos y pruebas planteadas.
 - ✓ 0,50 presentación de las producciones realizadas (cuadernillos de actividades de recuperación, fichas elaboradas, etc)

Planes de Refuerzo y Recuperación:

Las actividades de refuerzo y recuperación planteadas para aquellos alumnos que no han superado la asignatura a desarrollar entre el 10 y 23 de junio estarán orientadas a la preparación y superación de las pruebas finales.

Las pruebas finales versarán sobre los contenidos trabajados en dichas actividades y versarán a modo orientativo sobre los estándares básicos recogidos en la programación.

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los criterios de evaluación estarán supeditados a los estándares de aprendizaje pero de forma orientativa, con el objetivo de la consecución de las competencias clave

2. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON TRIMESTRES SUSPENSOS

El departamento establece planes de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en el curso, tras realizar las tres evaluaciones.

Cada alumno, de manera individual, recibirá actividades enfocadas a la superación de los contenidos mínimos que integran cada materia para su consecución positiva

A cada alumno se le proporcionará información de los contenidos mínimos que llevará su prueba global con actividades y tareas dirigidas a trabajar esos contenidos.

Entre los días 10 y 22 de junio, estos alumnos tendrán clases con actividades destinadas a superar esas pruebas, que versarán sobre los contenidos mínimos y los objetivos y las competencias imprescindibles. Las clases individualizadas tendrán una metodología activa, atendiéndose de igual manera al alumnado que tiene adaptaciones significativas o metodológicas.

3. ABPs 10-21 junio.

Los alumnos y alumnas de ESO que reciban una evaluación positiva en el curso, una vez realizada la tercera evaluación, entre el día 10 y los exámenes finales este período, se llevarán a cabo actividades educativas orientadas a llevar a cabo proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final de tal manera que podrán subir la nota media final en un punto como máximo

Los ABPs establecidos por el Departamento de Cultura Clásica son los siguientes:

- *CULTURA CLÁSICA 2 ESO* “Elige un mito”
- *LATÍN 4 ESO*: “Héroes de Roma en la antigüedad
- *CULTURA CLÁSICA 4 ESO*: “La cultura clásica en las Redes Sociales

ABP “Elige un mito”

Aprovechando el gran interés de los alumnos por el libro de lectura “Mitos Griegos” de Maria Angelidou, los alumnos deberán de hacer, de forma individual, un trabajo de investigación eligiendo uno de los 14 mitos del libro. Este proyecto se realizará haciendo uso de las TICs y será presentado a los compañeros a través de una exposición oral apoyada en un Power Point. Además, recogerá, al menos, los siguientes aspectos:

1. Estructura del mito (planteamiento, nudo y desenlace).
2. Versiones del mito.
3. Personajes del mito (humanos, héroes, dioses... y sus relaciones).
4. Representaciones del mito en el arte (pintura, escultura, arquitectura).

ABP “Héroes de Roma en la antigüedad

Aprovechando el gran interés de los alumnos por el libro de lectura “Héroes de Roma en la antigüedad” de Jean-Pierre Andrevon, los alumnos deberán de hacer, de forma individual, un trabajo de investigación eligiendo uno de los capítulos del libro. Este proyecto se realizará haciendo uso de las TICs y será presentado a los compañeros a través de una exposición oral apoyada en un Power Point. Además, recogerá, al menos, los siguientes aspectos:

1. Estructura del capítulo (planteamiento, nudo y desenlace).
2. Situar la historia narrada en el capítulo en su contexto histórico.
3. Comparación de la historia con los datos aportados por las fuentes
4. Representaciones del suceso histórico en el arte, cine o literatura.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

ABP “La cultura clásica en las Redes Sociales”

A tenor del auge de la cultura clásica en redes sociales como Instagram o Facebook, los alumnos realizarán un dossier sobre las cuentas públicas de carácter educativo presentes en las redes sociales y relacionadas con el mundo clásico en sus diferentes aspectos: lengua, mitología, historia, arte

4. EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que un alumno tenga la nota media al término de la tercera evaluación inferior a cinco puntos el alumno habrá de ir a la prueba final de recuperación, concurriendo solo con las evaluaciones suspensas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Alumnos con el curso aprobado: los alumnos que no hayan tenido que concurrir al global obtendrán su calificación de la media aritmética de los tres trimestres, la cual podrá aumentar en un punto por el desempeño en el ABP final (rendimiento, asistencia y producto final)
- Alumnos que han realizado negativamente la prueba global: en el caso de los alumnos cuya nota del global sea inferior a la media del curso mantendrán la nota del curso como calificación final.
- Alumnos que aprueban el global: en caso de concurrir a la prueba global con una o dos evaluaciones, la nota resultante hará media aritmética con las otras evaluaciones positivas del alumno durante el curso. Se podrá tener en cuenta el trabajo realizado del 10 al 21 de junio en los proyectos. En el caso de ir al global con las tres evaluaciones pendientes, la calificación será la obtenida en la prueba global.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se mantienen los criterios de evaluación contenidos en la programación, con la salvedad de que los estándares de aprendizaje únicamente se tomarán con carácter orientativo.

1.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Para el presente curso académico, tal y como establece el Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, debemos programar planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales previstas para los días 22 y 23 de junio de 2022.

Teniendo en cuenta el carácter de **evaluación continua** que tiene nuestra materia y que la forma de recuperar una evaluación pendiente es aprobando la siguiente, por tanto nos podemos encontrar:

-Alumnos que teniendo suspensa la primera y la segunda evaluación, aprueban la tercera evaluación.

Por ello tienen la asignatura aprobada y no deben presentarse a la evaluación final.

-Alumnos que han suspendido solo la tercera evaluación teniendo aprobada la primera y la segunda evaluación.

Estos alumnos tendrán la asignatura suspensa y deberán presentarse al examen final, donde deberán realizar el examen práctico correspondiente para recuperar esa tercera evaluación y con ello superar la asignatura.

-Alumnos que tienen las tres evaluaciones suspensas.

Estos alumnos tendrán la asignatura suspensa y deberán presentarse al examen final, donde deberán realizar el examen práctico correspondiente para recuperar esa tercera evaluación y con ello superar la asignatura. Debiendo recuperar la primera y segunda evaluación con la realización de un trabajo teórico.

Por tanto, centraremos el plan de **REFUERZO Y RECUPERACION** para estos alumnos en reforzar los contenidos prácticos trabajados en la tercera evaluación.

Así en **1º ESO** incidiremos en los fundamentos técnicos del **BALONCESTO**.

Así en **2º ESO** incidiremos en los fundamentos técnicos del **FUTBOL-SALA**

Así en **3º ESO** incidiremos en los fundamentos técnicos del **VOLEIBOL**

Así en **4º ESO** incidiremos en los fundamentos técnicos del **BALONMANO**.

Para los alumnos que tienen las tres asignaturas suspensas deberán entregar un trabajo realizado a mano con el siguiente guión:

En **1º ESO** .

LAS CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS

- 1-DEFINICIÓN.
- 2-CLASIFICACIÓN
- 3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.
- 4-FORMA DE TRABAJARLAS.

En **2º ESO**

LAS CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS

- 1-DEFINICIÓN.
- 2-CLASIFICACIÓN
- 3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.
- 4-FORMA DE TRABAJARLAS.

En **3º ESO**

LAS CUALIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES

- 1-DEFINICIÓN.

2-CLASIFICACIÓN (COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO)

3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

4-FORMA DE TRABAJARLAS.

En **4º ESO**

LA CAPACIDAD FÍSICA RESULTANTE

1-DEFINICIÓN. (AGILIDAD)

2-CLASIFICACIÓN (AGILIDAD)

3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

4-FORMA DE TRABAJARLAS.

De este modo, pretendemos refrescar la memoria de nuestros alumnos para que puedan realizar satisfactoriamente la prueba final, que versará sobre los **estándares mínimos de la tercera evaluación y la demostración práctica de los mismos.**

2.- Actividades educativas a desarrollar por el alumnado en el periodo comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales.

Se realizarán teniendo en cuenta en la ORDEN EDU/1579/2021, en la que se señala que la nota de los proyectos podrá subir la nota aritmética o ponderada de las tres evaluaciones, pero nunca podrán suponer una merma de la calificación de cada curso.

Estos proyectos se adecuarán al tiempo limitado de tiempo que tenemos desde que finaliza la tercera evaluación hasta que se entreguen las notas finales de junio. Serán trabajos **GRUPALES A REALIZAR EN CLASE.** y los alumnos deberán realizarlos en clase, según los grupos asignados por los profesores.

Los proyectos a realizar serán:

1º ESO

Realización de una competición de **BALONCESTO.**

EQUIPO GANADOR subirá la nota media **un punto.**

EQUIPO EN SEGUNDO LUGAR subirá la nota media **0,75**

EQUIPO EN TERCER LUGAR subirá la nota media **0,50**

EQUIPO EN CUARTO LUGAR subirá la nota media **0,25**

2º ESO

Realización de una competición de **FUTBOL-SALA.**

EQUIPO GANADOR subirá la nota media **un punto.**

EQUIPO EN SEGUNDO LUGAR subirá la nota media **0,75**

EQUIPO EN TERCER LUGAR subirá la nota media **0,50**

EQUIPO EN CUARTO LUGAR subirá la nota media **0,25**

3º ESO

Realización de una competición de **VOLEYBOL.**

EQUIPO GANADOR subirá la nota media **un punto.**

EQUIPO EN SEGUNDO LUGAR subirá la nota media **0,75**

EQUIPO EN TERCER LUGAR subirá la nota media **0,50**

EQUIPO EN CUARTO LUGAR subirá la nota media **0,25**

4º ESO

Realización de una competición de **BALONMANO.**

EQUIPO GANADOR subirá la nota media **un punto.**

EQUIPO EN SEGUNDO LUGAR subirá la nota media **0,75**

EQUIPO EN TERCER LUGAR subirá la nota media **0,50**

EQUIPO EN CUARTO LUGAR subirá la nota media **0,25**

3.- EXAMENES FINALES.

Deberán presentarse a las pruebas finales a celebrarse los días 22 y 23 de junio:

-Alumnos que han suspendido la tercera evaluación teniendo aprobada la primera y la segunda evaluación.

Estos alumnos tendrán la asignatura suspensa y deberán presentarse al examen final, donde deberán realizar el examen práctico correspondiente para recuperar esa tercera evaluación y con ello superar la asignatura.

-Alumnos que tienen las tres evaluaciones suspensas.

Estos alumnos tendrán la asignatura suspensa y deberán presentarse al examen final, donde deberán realizar el examen práctico correspondiente para recuperar esa tercera evaluación y con ello superar la asignatura. Debiendo también recuperar la primera y segunda evaluación con la realización de un trabajo teórico.

La prueba práctica consistirá en los deportes colectivos, trabajados en la tercera evaluación.

En **1º ESO** sobre los fundamentos técnicos del **BALONCESTO**.

En **2º ESO** sobre los fundamentos técnicos del **FUTBOL-SALA**

En **3º ESO** sobre los fundamentos técnicos del **VOLEIBOL**

En **4º ESO** sobre los fundamentos técnicos del **BALONMANO**.

Para los alumnos que tienen las tres asignaturas suspensas deberán entregar además un trabajo realizado a mano con el siguiente guión:

En **1º ESO**

LAS CUALIDADES FISICAS BASICAS

1-DEFINICIÓN.

2-CLASIFICACIÓN

3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

4-FORMA DE TRABAJARLAS.

En **2º ESO**

LAS CUALIDADES FISICAS BASICAS

1-DEFINICIÓN.

2-CLASIFICACIÓN

3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

4-FORMA DE TRABAJARLAS.

En 3º ESO

LAS CUALIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES

1-DEFINICIÓN.

2-CLASIFICACIÓN (COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO)

3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

4-FORMA DE TRABAJARLAS.

En 4º ESO .

LA CAPACIDAD FISICAS RESULTANTE

1-DEFINICIÓN. (AGILIDAD)

2-CLASIFICACIÓN (AGILIDAD)

3-PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

4-FORMA DE TRABAJARLAS.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

CONFORME A LA ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023, se enumeran y describen a continuación las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo comprendido entre la tercera evaluación y la prueba extraordinaria final.

- Sesión de evaluación del tercer trimestre con fechas entre el 8 y el 9 de junio de 2022.
- Actividades educativas a desarrollar entre el 10 y el 22 de junio.
- Prueba extraordinaria final y entrega de Proyectos: 22 y 23 de junio de 2022

Cursos de 1º, 3º y 4º de ESO en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

1. Para los alumnos con alguna evaluación suspensa se llevarán a cabo **planes de refuerzo y recuperación** orientados a la preparación de la prueba extraordinaria de junio, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas según lo previsto en el artículo 18.4 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo.

Criterios de evaluación: En la prueba de recuperación extraordinaria de junio y conforme lo especificado en el plan de refuerzo y recuperación que se desarrolle, para conseguir superar la asignatura:

- a) El alumno ha de presentar las láminas del curso aún no realizadas o las calificadas con suspenso debidamente rectificadas (según lo indicado por el profesor) y finalizadas, a fin de que la calificación individual de cada una sea de aprobado. La media aritmética se efectuará con las nuevas calificaciones obtenidas sobre el número total de láminas propuestas.
- b) El alumno ha de realizar y aprobar en el examen extraordinario las partes o evaluaciones que tenga suspensas de acuerdo al plan de refuerzo y recuperación.

Criterios de calificación: Dado el carácter extraordinario de la prueba, las ponderaciones serán: Examen 50% y láminas 50% sobre un máximo de 10 puntos

La nota obtenida de la media aritmética de ambas partes ha de ser mayor o igual a 5 para considerar el curso aprobado.

2. Para los alumnos que tengan aprobadas todas las evaluaciones se les propondrá la realización de **actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Criterios de evaluación: Asistencia con aprovechamiento a las clases del periodo del 10 al 22 de junio y presentación del proyecto propuesto en la forma y plazo establecidos.

Criterios de calificación: La asistencia con aprovechamiento y el proyecto desarrollado serán tenidos en cuenta en la calificación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en la materia. Dicha nota podrá ser mejorada en un máximo de un punto.

Los proyectos que se llevaran a cabo en cada uno de los cursos serán los siguientes:

CURSO: 1ºESO (bilingüe y no bilingüe)

DESCRIPCIÓN: El proyecto se realizará en colaboración con el departamento de Biología y el de Inglés. Se dibujarán especímenes de insectos localizados por los propios alumnos en el medio natural y estudiados previamente en la asignatura de Biología. Para ello se partirá de fotografías y bocetos previos.

Los alumnos utilizarán técnicas secas y deberán poner en práctica las herramientas de expresión plástica y artística desarrolladas durante el curso, así como los rudimentos básicos de la geometría.

PRODUCTO FINAL: Cada alumno deberá entregar una cuartilla tamaño DIN A5 siguiendo un modelo concreto. En ella figurará el dibujo del espécimen y una breve descripción del insecto en castellano y en inglés, según las indicaciones dadas en la asignatura de Biología.

CURSO: 3ºESO

Descripción: El proyecto consistirá en la realización de un producto audiovisual de temática a establecer por el profesor, con una duración de entre 2 y 5 minutos. El alumno desarrollará todos los elementos propios tales como el guion literario, el guion gráfico, grabación de imágenes, montaje y edición, en el que se le añadirá música y voz.

Producto final: Cada alumno deberá entregar un fichero de video, así como los correspondientes guiones literarios y gráficos sobre los que se ha basado la elaboración del audiovisual.

CURSO: 4ºESO

Descripción: El proyecto consistirá en la realización de un producto audiovisual de temática a establecer por el profesor, con una duración de entre 2 y 5 minutos. El alumno desarrollará todos los elementos propios tales como el guion literario, el guion gráfico, grabación de imágenes, montaje y edición, en el que se le añadirá música y voz.

Producto final: Cada alumno deberá entregar un fichero de video, así como los correspondientes guiones literarios y gráficos sobre los que se ha basado la elaboración del audiovisual.

Se mantienen los criterios de evaluación indicados en la programación, con la salvedad de que los estándares de aprendizaje serán meramente orientativos.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD

Optativa 4º ESO: Iniciación a la Electricidad y la Electrónica

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Dentro de la programación didáctica del departamento figura la asignatura optativa de Iniciación a la Electricidad y la Electrónica. Dicha asignatura es eminentemente práctica, con desarrollo de diferentes circuitos, utilización de herramienta, conexión de diferentes elementos eléctricos y electrónicos, siendo valorable tanto los conocimientos adquiridos como las destrezas desarrolladas a lo largo de cada periodo evaluable.

Es de destacar que los alumnos de por sí deben llevar un ritmo de trabajo a lo largo de las evaluaciones que permita la realización de las prácticas y la asimilación de contenidos en un tiempo determinado, simulando la realidad del mundo laboral donde se trabaja bajo presupuesto con limitaciones en horas/hombre donde está previsto un coste de personal ya asignado.

Esta realidad tan difícil de llevar a las aulas intentamos simularla con la adjudicación para cada práctica de un tiempo determinado y evaluable. Es por tanto evaluable desde el criterio de igualdad, poder determinar cuáles serían los condicionantes a tener en cuenta ante una eventual falta de calificación positiva en la última evaluación del curso.

Es por eso que, visto el escaso margen de maniobra temporal que se nos concede para la posible recuperación de las diferentes evaluaciones, pues la carga lectiva de esta asignatura es de dos horas semanales. Y que los alumnos que tengan superada la asignatura deben en ese escaso margen de tiempo poder realizar una actividad evaluable para poder ser tenida en cuenta de forma positiva en su evaluación final, que desde el departamento de electricidad hemos decidido:

Para aquellos alumnos con calificación positiva:

En todas las evaluaciones del curso, realizarán en esos días una propuesta de mejora energética, eminentemente eléctrica, para las diferentes estancias del centro. Eligiendo cada uno de ellos la estancia que más les convenga o interese.

Se valorará la claridad de ideas, complejidad de la solución aportada, posibilidad de poder llevar a la práctica, montajes y simulaciones realizadas, maquetas, conocimientos técnicos desarrollados en la ejecución.

Para aquellos alumnos con calificación negativa:

En alguna de las evaluaciones del curso, deberán realizar la última práctica de evaluación asignada al conjunto de los alumnos, de cada una de las evaluaciones no superadas.

Donde se valorarán: las destrezas adquiridas, tiempo de realización, consecución de objetivos, profesionalidad de ejecución y funcionamiento general.

Se elige la última práctica de cada evaluación por ser un compendio de las distintas prácticas desarrolladas durante la evaluación, más representativa de los conceptos asimilados y por ser conocida por todos los alumnos de la asignatura.

Se mantienen los criterios de calificación y evaluación señalados en la programación con la salvedad de que los estándares de aprendizaje serán meramente orientativos.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Incluimos a continuación las modificaciones realizadas por el departamento de Filosofía como consecuencia de la publicación del **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la

Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023 y de la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

Las modificaciones elaboradas por el departamento de Filosofía giran en torno a las siguientes cuestiones:

Actividades educativas a desarrollar por el alumnado de la ESO con evaluación positiva en la tercera evaluación en el periodo del 10 al 23 de junio.

Para los alumnos que hayan tenido una evaluación positiva en el curso (después de realizar la tercera evaluación) se tendrán en cuenta los proyectos que este alumnado realice entre el día 10 y la celebración de los exámenes finales (22 y 23 de junio) para la mejora de las calificaciones de las distintas materias, como se establece en la ORDEN EDU/1597/2021.

La nota de los proyectos podrá servir para **redondear** la nota final (como máximo hasta 1 punto) de la asignatura tanto “positiva” como “negativamente”. Estos proyectos, como indica la ORDEN EDU/1597/2021, nunca podrán suponer una merma en la calificación del curso del alumno. Además, estos proyectos se adecuarán al tiempo limitado que tenemos en la asignatura de Valores éticos desde que finaliza la tercera evaluación hasta que se entreguen las notas finales de junio. Serán trabajos individuales o colaborativos y los alumnos podrán ir realizándolos en clase y en casa con la ayuda y el asesoramiento de los profesores.

Valores éticos 1º ESO:

Para la asignatura de Valores éticos de 1º ESO se llevará a cabo un proyecto comprendido entre los días 10-21 de junio, disponiendo así de un total de 2 clases lectivas para su realización. El nombre del proyecto es: **“Los derechos humanos no están en cuarentena”**. En cada una de las dos clases se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Ejercicio para el día 1:



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

Se repartirá al alumnado distintas tarjetas en las que aparecen imágenes en las que se viola alguno de los Derechos Humanos. Por grupos, los alumnos tendrán que relacionar cada una de estas imágenes con su derecho correspondiente. Posteriormente, cuando todos los grupos hayan emparejado cada derecho con su viñeta, se explicarán y se razonará su importancia.

Ejercicio para el día 2:

Para el segundo día de clase, los alumnos tendrán que buscar dos noticias en la prensa en las que aparezcan dos violaciones de los derechos humanos en la actualidad y explicarlas al resto de compañeros.

Valores éticos 2º ESO:

Para la asignatura de Valores Éticos de 2º de ESO se llevará a cabo un proyecto comprendido entre los días 10 y 21 de junio, disponiendo así de un total de cuatro clases lectivas para su realización. El nombre del proyecto es: **“¿Dónde están los humanos?”**. La planificación de cada una de las sesiones será la siguiente:

Actividades día 1:

Se recordará la importancia de los Derechos Humanos, y más en detalle el artículo 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”

Posteriormente, se realizará la visualización del documental “Niños en venta” (primera parte)

Actividades día 2:

Se continuará con la visualización del documental (segunda parte). Finalizado este, se procederá al planteamiento de cuestiones derivadas del mismo para trabajar en grupos en el aula, aportando también su opinión personal sobre dicho documental.

Actividades día 3:

De acuerdo con los contenidos vistos sobre los efectos de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana, se recordará su valor y transcendencia hoy en día. Se visualizará el documental de ¡Vaya historia! “Los robots”.

Después los alumnos deberán reflexionar acerca del mismo y responder a unas preguntas. Posteriormente, procederán a buscar noticias sobre la ciencia y la tecnología.

Actividades día 4:

El último día, se realizará la puesta en común de las cuestiones trabajadas en la sesión anterior. Los alumnos expondrán su reflexión, así como las noticias encontradas, realizando una valoración y crítica de las mismas. A continuación, se realizará un debate colectivo sobre ello.

Valores éticos 3º ESO:

Para la asignatura de Valores éticos de 3º ESO se llevará a cabo un proyecto comprendido entre los días 10-21 de junio, disponiendo así de un total de 2 clases lectivas para su realización. El nombre del proyecto es: **“Derechos y libertades de las personas”**. En los días previos a la realización del proyecto, se visualizará en el aula la película “Persépolis”. En cada una de las dos clases se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Ejercicio para el día 1:

Se pedirá al alumnado realizar una reflexión sobre la película en la que traten algunos de los contenidos ya estudiados en la asignatura, como pueden ser los Derechos Humanos, el poder político, los distintos regímenes políticos, la libertad etc. Después, se hará entrega de una ficha con preguntas que tendrán que responder una vez vista la película.

Ejercicio para el día 2:

Para el segundo día de clase, los alumnos tendrán que buscar dos noticias en la prensa en las que aparezcan dos violaciones de los derechos humanos en la actualidad y explicarlas al resto de compañeros.

Valores éticos 4º ESO:

Para la asignatura de Valores éticos de 4º ESO se llevará a cabo un proyecto comprendido entre los días 10-21 de junio, disponiendo así de un total de 2 clases lectivas para su realización. El nombre del proyecto es: **“Valores éticos a través de la imagen y los pasatiempos”**. El proyecto consiste en reflexionar sobre los principales valores y actitudes positivas que debemos tener e inculcar a los demás a lo largo de nuestra vida, como, por ejemplo: la amistad, la empatía, el respeto, la tolerancia, la amabilidad o la solidaridad entre otros. Será realizado por todos los alumnos de la clase que hayan aprobado las tres eva-

luaciones y se llevará a cabo en soporte papel y digital. En cada una de las dos clases se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Ejercicio para el día 1:

El primer día se repartirá a los alumnos un cuadernillo en el que aparecerán diferentes enlaces de pequeños cortos sobre los valores a reflexionar para que el alumno los busque en su móvil y sean visionados.

Ejercicio para el día 2:

El segundo día del proyecto los alumnos tendrán que hacer diferentes cuestionarios y pasatiempos relacionados con los cortos que han visionado en la sesión anterior para elaborar su propia reflexión personal y también relacionados con las emociones, valores y actitudes positivas que se deben inculcar a las personas. Con esta tarea se pretende desarrollar la iniciativa personal y la creatividad mediante la elaboración de reflexiones para mejorar la expresión escrita. Por lo tanto, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, autonomía personal, aprender a aprender, cultural y artística y la competencia digital.

Planes de refuerzo para los alumnos y alumnas de la ESO con evaluación negativa en la tercera evaluación en el periodo del 10 al 23 de junio. Se indicarán las medidas a adoptar orientadas a la preparación de las pruebas finales y las actividades que se realizarán

La evaluación de los aprendizajes del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria se formalizará mediante la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final. Durante el curso 2021-2022 la tercera evaluación en la ESO se realizará antes del 10 de junio. También antes de este día se realizará la evaluación de las materias pendientes del curso anterior.

En las evaluaciones trimestrales se entregará un boletín a los alumnos en el que figurará exclusivamente la nota de la tercera evaluación. Después de la entrega del informe de evaluación de la tercera evaluación, se informará a los alumnos y alumnas de las pruebas finales que habrán de realizar, en el caso de que no hayan tenido una evaluación positiva en una determinada área. El tutor entregará un informe a los alumnos y alumnas en el que figurarán las materias de las que tendrá que examinarse en las fechas determinadas para las pruebas finales.

Teniendo en cuenta la ORDEN EDU/1597/2021, el departamento de Filosofía ha establecido planes de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en el curso (después de realizar las tres evaluaciones, incluida la tercera, que se realizará antes del 10 de junio). Entre el día 10 de junio y los días 22 y 23 de junio, en los que se realizarán las pruebas finales, estos alumnos recibirán clases destinadas a superar esas pruebas finales, en las que se exigirán los contenidos mínimos y los objetivos y las competencias imprescindibles. Las clases tendrán una metodología activa y los alumnos y alumnas tendrán una atención individualizada, prestándose atención al alumnado que tiene adaptaciones significativas o metodológicas. Serán actividades destinadas a alcanzar las competencias necesarias para poder proseguir los estudios en los cursos siguientes y seguirán los principios generales establecidos en este Plan de Refuerzo que se establecieron en la CCP del día 22 de septiembre de 2021.

Teniendo en cuenta la supresión de la evaluación extraordinaria de septiembre, en la evaluación final se llevarán a cabo los planes de trabajo que se han establecido para los distintos cursos de la asignatura de Valores éticos. Así, para el presente curso académico, tal y como establece el **Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre**, se han programado planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales previstas para los días 22 y 23 de junio de 2022. Estas actividades se llevarán a cabo de la misma forma en los cuatro cursos en los que se imparte la asignatura de Valores éticos en toda la ESO.

En la semana anterior a las citadas pruebas finales, en cada una de las sesiones disponibles, repasaremos los diferentes contenidos correspondientes a las tres evaluaciones del curso. Dedicaremos así las clases a repasar los contenidos elementales, así como las cuestiones y actividades hechos a lo largo del curso. De este modo, pretendemos refrescar la memoria de nuestros alumnos para que puedan realizar satisfactoriamente la prueba final, que versará sobre los estándares mínimos de cada evaluación. Los alumnos tendrán que hacer la prueba correspondiente a la evaluación o evaluaciones que no hayan conseguido aprobar a lo largo del curso. La valoración de esta prueba será el **50% del total de la nota**.

Los alumnos también tendrán que realizar algunas actividades en las que se repasen los contenidos mínimos de cada evaluación que fije el profesor a lo largo de las sesiones de repaso. El trabajo será entregado el día de la prueba

final y su valoración será el **50% de la nota**. Para esta valoración se tendrán en cuenta también los mismos aspectos marcados en la programación: la asistencia continuada a clase, el esfuerzo y dedicación, la realización del cuaderno de clase, y la realización de las actividades propuestas a lo largo del curso. Los alumnos que únicamente hayan suspendido una o dos evaluaciones podrán realizar las pruebas que se exijan solo de esas evaluaciones, sin necesidad de examinarse de las tres evaluaciones.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

1. INTRODUCCIÓN:

La publicación y entrada en vigor del Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional hace necesario modificar algunos apartados de las programaciones didácticas. Así, la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Seguiremos los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica, siendo los estándares de aprendizaje meramente orientativos e indicativos para la consecución de las competencias claves y los objetivos fijados.

3. Modificaciones en la E.S.O.

a. ***Planes de refuerzo y recuperación para el alumnado que no supere la materia.***

El departamento establecerá planes de refuerzo y recuperación para aquellos alumn@s que **no** hayan obtenido una evaluación positiva el 10 de junio. Estos planes se basarán en los contenidos y aprendizajes básicos que aparecen en el ANEXO II de la programación.

Además, se determinarán, a nivel individual, los contenidos mínimos no asimilados y competencias no adquiridas por el alumn@ a lo largo del curso, recopilando una serie de actividades enfocadas a la consecución de esos contenidos mínimos que integran la materia de cada nivel y correspondiente a cada trimestre. A cada alumno se le proporcionará información de los contenidos mínimos que deberá superar en la prueba final, así como actividades y tareas dirigidas a trabajar esos contenidos y adquirir las competencias no adquiridas.

Entre los días 10 y 21 de junio, estos alumnos tendrán clase con actividades destinadas a superar esa prueba final, que versará sobre los contenidos mínimos, los objetivos y las competencias clave que deben adquirir. Las clases tendrán una metodología activa, atendiendo de forma personalizada a cada alumno en la medida de lo posible, sin distinción entre alumnos con adaptaciones significativas o metodológicas.

b. ***ABPs para el alumnado con evaluación positiva.***

En el aprendizaje de la física y química uno de los temas transversales que se trata siempre en todos los niveles de la ESO es la educación ambiental. Las aplicaciones tecnológicas de muchos fenómenos físicos y químicos a menudo causan daños en el medio ambiente.

Por este motivo los proyectos que vamos a preparar para el alumnado de la ESO que ha superado la asignatura, están relacionados con el medio ambiente. El alumnado investigará diferentes problemas medioambientales e investigarán sobre las causas, así como las posibles soluciones a los impactos ambientales, viendo que, aunque la física y la química son causantes de la mayoría de ellos, también son la solución para evitarlos o minimizarlos, además de la concienciación ciudadana adquiriendo ésta un compromiso de mejora ambiental.

Las actividades están diseñadas de acuerdo con el nivel de conocimientos del alumnado y orientadas al desarrollo de las competencias trabajadas a lo largo del curso. El título de las actividades de investigación que plantearemos, según el curso, son las siguientes:

4º curso de la E.S.O.: “¿Cómo reducir las emisiones contaminantes?”

3º curso de la E.S.O.: “Emisiones a la atmósfera”

2º curso de la E.S.O.: “El efecto invernadero”

c. **Prueba final.**

Los alumn@s que tengan una nota inferior a cinco puntos, deberán presentarse a la prueba final de recuperación que se realizarán los días 22 o 23 de junio, concurriendo solo con las evaluaciones suspensas. Los contenidos de la prueba son aquellos trabajados en las actividades de recuperación y refuerzo recopiladas a tal efecto.

Aquellos alumn@s con materia pendiente de física y química del curso anterior que no hayan aprobado en las convocatorias ordinaria durante el curso, deberán presentarse a esta prueba final presentando, ese mismo día, las actividades propuestas durante el curso si no las hubieran entregado en los plazos previstos.

Los alumn@s que han realizado las ABPs, deberán entregarlas al profesor el día de la prueba final.

d. ***Criterios de calificación final.***

Los criterios de calificación para la ESO son los recogidos en la programación didáctica, y además se tendrán en cuenta los siguientes:

- *Para los alumn@s que tienen que realizar la prueba final:* su calificación estará constituida por el 80 % de la nota que obtengan en la prueba final y el 20% restante es el trabajo que hayan realizado durante los días de preparación de la prueba, que se considerará mediante la entrega de la totalidad de las actividades propuestas para estos días, el día de la prueba final. Estas actividades se calificarán según los criterios establecidos en la programación, teniendo en cuenta, además, la asistencia a clase durante el periodo del 10 al 21 de junio.
- *Para los alumn@s que han obtenido calificación positiva y no van a la prueba final:* su calificación final del curso será la nota media aritmética de las notas de los tres trimestres, la cual podrá aumentar un máximo de un punto por la consecución del proyecto encomendado y teniendo en cuenta la asistencia al aula, la presentación final del proyecto de acuerdo con los criterios establecidos de corrección en la programación didáctica.

4. Criterios de promoción y titulación.

Se anulan los criterios de promoción y titulación para Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato establecidos en el punto IV.7 de la programación didáctica para adecuarse a lo establecido en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación y la promoción en la Educación



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

Primaria, así como la evaluación y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

De igual modo, en este punto, la programación se adecuará a la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Criterios de calificación

Sin menoscabo de lo escrito en el documento presentado al principio del presente curso académico. Mediante el presente documento se pretende clarificar calificación de la asignatura de francés en el centro IES Merindades de Castilla para adecuarlo a la nueva normativa.

La asignatura de francés tiene un carácter de materia de evaluación continua. Por ello, en cada examen o prueba se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en anteriores pruebas. Por consiguiente **si el alumno aprobara la tercera evaluación aprobaría la materia** en la primera convocatoria de junio. El peso de las 3 evaluaciones para **hallar la media** sería como sigue:

1º Evaluación: 30%

2º Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

En el caso de que **el alumno hubiera aprobado la última evaluación y la nota media no alcanzara el 5 la nota que le corresponderá será la de 5**. En el caso de que el alumno hubiera suspendido la última evaluación, independientemente de la nota que hubiera sacado en las anteriores 2 evaluaciones deberá presentarse a un examen global en la segunda convocatoria de sep-

tiembre. A este alumnado se le dará junto con las notas de la tercera evaluación una guía (**PLAN DE REZUERZO Y RECUPERACIÓN**) que le permita preparar con garantías este examen global.

Actividades educativas a desarrollar del 10 al 23 de junio

Las actividades a desarrollar con el alumnado de la ESO que haya superado la asignatura durante este período serán las que siguen:

- 1º. ESO. Exposiciones sobre temática de la Francofonía
- 2º ESO. Lectura en francés. Realización de una exposición sobre la Francofonía.
- 3º. ESO Lectura en francés. Juegos tradicionales franceses
- 4º. ESO Lectura en francés. Juegos tradicionales franceses

La evaluación satisfactoria de la participación del alumnado en estas actividades supondrá multiplicar la nota media obtenida por un coeficiente de 1,1.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se mantienen los criterios de evaluación y calificación contenidos en la programación, con la salvedad de que los estándares de aprendizaje únicamente se tomarán con carácter orientativo.

1.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Para el presente curso académico, tal y como establece el Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, debemos programar planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales previstas para los días 22 y 23 de junio de 2022.

En la semana anterior a las citadas pruebas finales, en cada una de las sesiones disponibles, repasaremos de forma compendiada los diferentes contenidos correspondientes a las tres evaluaciones del curso. Dedicaremos pues una sesión a cada una de las evaluaciones, repasando los contenidos elementales y las cuestiones, actividades y preguntas planteadas en los exámenes hechos a lo largo del curso. De este modo, pretendemos refrescar la memoria de nuestros alumnos para que puedan realizar satisfactoriamente la prueba final, que versará sobre los **estándares mínimos de cada evaluación**. Los alumnos tendrán que hacer la prueba correspondiente a la evaluación o evaluaciones que no hayan conseguido aprobar a lo largo del curso. La valoración de esta prueba será el 60% del total de la nota

Los alumnos realizarán un **resumen** de los contenidos mínimos de cada evaluación que fije el profesor a lo largo de las sesiones de repaso. El trabajo será entregado el día de la prueba final y su valoración será el 40% de la nota. Para esta valoración se tendrán en cuenta también los siguientes aspectos: la asistencia continuada a clase, el esfuerzo y dedicación y la realización de las actividades propuestas a lo largo del curso.

2.- Actividades educativas a desarrollar por el alumnado en el periodo comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales.

Se realizarán teniendo en cuenta en la ORDEN EDU/1579/2021, en la que se señala que la nota de los proyectos podrá subir la nota aritmética o ponderada de las tres evaluaciones, pero nunca podrán suponer una merma de la calificación de cada curso.

Estos proyectos se adecuarán al tiempo limitado de tiempo que tenemos desde que finaliza la tercera evaluación hasta que se entreguen las notas finales de junio. Serán trabajos individuales o colaborativos y los alumnos podrán ir realizándolos en clase y en casa con la ayuda y el asesoramiento de los profesores.

Para su **valoración** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase, la actitud positiva, el esfuerzo a la hora de hacer el trabajo, que contabilizará un 40% de la nota final del proyecto.
- La realización del trabajo encomendado, que sumará el restante 60%.

La nota final del proyecto realizado subirá la nota media **hasta un máximo de un punto**.

A continuación, incluimos algunos ejemplos por curso académico de proyectos de mejora para los alumnos aprobados.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

1º ESO

Los alumnos exentos de hacer la prueba final deberán realizar un trabajo colaborativo en clase durante ese periodo que transcurre entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales. Este trabajo colaborativo llevará el nombre de: **ser niña en Roma**. Para la realización de este trabajo dividiremos a la clase en grupos, siendo cada uno responsable de una parte del mismo. Cada grupo recibirá la tarea de leer y resumir la parte del texto que les corresponda. Además, los alumnos deberán llegar a acuerdos, debatir, discutir, leer y discriminar información para seleccionar aquella que consideren más relevante. A mayores, los alumnos tendrán que buscar imágenes, fotografías o dibujos que ilustren el texto y adjuntarlo al resumen. Dicho resumen puede entregarse en papel o en soporte informático en función de los acuerdos a los que llegue cada grupo. Los alumnos deberán dejar constancia de su nombre o firmar el trabajo grupal. El reparto de textos se hará a suertes.

A continuación, puede leerse el material que aportaremos a los grupos de trabajo.

SER NIÑA EN ROMA

1. LA INFANCIA

¿Qué edades consideramos hoy en día que abarca la infancia? ¿Consideramos esta época como una de las mejores en nuestra vida? ¿Hay mucha diferencia entre los niños y las niñas de esta edad, en cuanto a su nacimiento o educación?

Para los romanos, la infancia era la etapa de la vida que iba desde el nacimiento hasta la caída de los primeros dientes, en torno a los 7 años de edad. Eran unos años nada sencillos para los niños y niñas, debido principalmente al alto índice de mortalidad infantil que había en la Antigua Roma.

¿Cómo vivían estos primeros años las niñas? ¿Eran tratadas de forma diferente a los niños? Vamos a averiguarlo.

1.1. *Nacimiento y nombramiento*

Al nacer, tanto los niños como las niñas, si todo había ido bien en el parto, ya se enfrentaban a una primera prueba: tenía que ser reconocidos por el padre.

La partera depositaba al bebé en el suelo y el padre debía recogerlo, entrando así en la familia.

Había algunos casos en el que el bebé podía ser rechazado: si tenía malformaciones, si el padre consideraba que no era hijo o hija suyo, por falta de medios para mantener al bebé o, en el caso de las niñas, por tener ya un número excesivo de hijas. Y es que, mientras un hijo podía alcanzar una carrera importante como político, militar o comercial, las hijas, sobre todo en las familias de la aristocracia, quedarían a cargo de la familia hasta que el padre consiguiera concertar un matrimonio fructífero para ellas.

Si el bebé era rechazado, se le abandonaba en la puerta de la casa o en algún lugar público, donde una mujer sin hijos u otra familia podían adoptarlo o acogerlo en su casa como esclavo. Si no era recogido, moriría de hambre.

Si era aceptado en la familia, el bebé era presentado en el altar de la casa (el lararium) a los dioses y, durante los primeros días, se le llamará pupus si era niño y pupa si era niña. El bebé era envuelto en mantas sujetadas por vendas, que evitaban que los niños se arañaran o se dieran golpes. Los primeros días eran alimentados con una mezcla de agua y miel, puesto que se creía que el calostro, la primera leche de la madre, era mala para su salud. Los recién nacidos eran alimentados con biberones –sí, los biberones ya existían en época romana-, fabricados generalmente en cerámica, aunque se encuentran algunos de otros materiales como el vidrio.

Al octavo día en el caso de las niñas (para los niños se esperaba un día más), tenía lugar el dies nomen imponuntum, el día en el que al fin se les ponía nombre. Este día se realizaban diferentes rituales: se daban vueltas con el bebé alrededor del fuego y se ungía la cabeza y el pecho del recién nacido con un bálsamo. Así, se presentaba oficialmente al nuevo miembro de la familia a los dioses y a la sociedad. El padre ofrecía un banquete para los invitados, que llevaban regalos para el recién nacido. Además, a la niña se le colocaba una lunula alrededor del cuello, un colgante con forma de media luna que tenía una función protectora.

1.2. Primeros años

La vida sería muy diferente para las niñas romanas según la familia en la que hubiera nacido. No era lo mismo nacer de un esclavo que de un patricio. Las hijas de esclavos nacían con la misma condición que sus padres, por lo que pasaban a ser propiedad de la familia a la que pertenecían sus progenitores. Muchas veces, pasaban su infancia con los hijos de esa familia, con los que jugaban y, si tenían suerte, compartían formación en estos primeros años de vida.

Si estas niñas nacían en familias de libertos o ciudadanos comunes, vivirían en condiciones muy similares a las de cualquier niña de familia media. No serían consideradas ciudadanas romanas, puesto que ninguna mujer tenía esta condición. Como se desarrollaría su vida vendría más influenciada por la capacidad económica de su familia.

Las niñas patricias tendrían acceso a más medios y formación que las otras niñas, pero su futuro era exclusivamente el matrimonio concertado con una buena familia y, así, convertirse en matronas respetadas, contribuyendo de esta forma al buen nombre tanto de su antigua familia como de la nueva.

Hasta los siete años, la crianza de niños y niñas no se diferenciaba mucho. En las familias patricias, la nodriza, llamada nutrix, era quien se encargaba de la alimentación y crianza de los bebés. Algunas de estas familias también tenían un nutritor, un profesor que se encargaba de darle las enseñanzas básicas. No obstante, por lo general y en todos los niveles de la sociedad, era la madre la que se encargaba de la educación de la pequeña. En la etapa de la infancia, la niña debía aprender buenas costumbres, respeto hacia sus familiares y sus mayores y cómo comportarse en sociedad. Esto se hacía en muchas ocasiones a través de cuentos y leyendas, sobre sus antepasados y sobre la mitología.

Al ser unos años tan delicados, como decíamos antes, debido al alto índice de mortalidad infantil, las niñas romanas estaban protegidas por numerosos dioses, cada uno encargado de hasta el más mínimo aspecto de su vida. Por ejemplo, Alemona era una divinidad que alimentaba a la niña dentro de la madre, para que naciese fuerte y sana. Las Carmentes eran una tríada de diosas encargadas de la protección del nacimiento y del recién nacido. Abeona protegía a los niños cuando aprendían a andar, Vaticano se encargaba de abrir la boca del recién nacido para que emitiera los primeros sonidos. Educa enseñaba a los niños a comer y Potica, a beber. Y había muchos más, a quienes las madres pedían para que sus hijas crecieran fuertes y seguras.

La divinidad que acompañará exclusivamente a las niñas durante toda su infancia y hasta el momento en el que se conviertan en mujeres a los ojos de la sociedad, a través del matrimonio, será la diosa Diana. Si bien a esta diosa la conocemos como la diosa de la caza, también lo era de la virginidad, aspecto muy importante para toda niña antes de su matrimonio.

1.3. Juguetes y juegos

Los primeros juguetes eran los crepitacula, sonajeros de diferentes estilos, fabricados en metal y que contenían granos o pequeñas piedras para que hiciese ruido. Más adelante, los niños jugaran con pelotas de caucho, cometas, aros, peonzas... Los juguetes eran muy similares a nuestros juguetes tradicionales y los juegos también, como el escondite o la gallina ciega. También sabemos que

las niñas tenían muñecas, fabricadas con madera o tela, y jugaban con pequeñas ollas, platos o vasos de cerámica a las cocinitas.

Las nueces eran un elemento más en los juegos infantiles, usándose como fichas o al modo de las canicas actuales. Cuando la niña crece se dice de ella que abandona las nueces (relinquere nueces), como símbolo de dejar atrás la infancia.

2. FORMACIÓN

Al cumplir los 7 años, acaba la infancia. Ahora a la niña empezará a denominarse puella y ya se considerará que es responsable de sus acciones y tendrá poco a poco nuevas obligaciones, hasta llegar a la edad legal para casarse: los doce años.

A partir de los seis años, las niñas pueden asistir junto a los niños a la escuela. La educación en época romana era privada, por lo que solo aquellas familias que tuvieran una buena situación económica podían permitirse enviar a sus hijos a la escuela. Conforme subía el nivel de dificultad de las clases, menos familias podían permitirse esta formación.

En la escuela aprendían los conocimientos básicos: la lectura, la escritura y el cálculo. Primero aprendían las letras, luego las sílabas y finalmente las palabras. La escritura la practicaban en tablillas de cera, mientras que para el cálculo se utilizaban pequeñas piedras, llamadas calculi, o los dedos.

A partir de los 10 u 11 años, la niña seguía aprendiendo en casa junto con la madre, que la formaba en las labores propias del hogar: el hilado y tejido de la lana, la gestión del hogar, etc. Sin embargo, algunas jóvenes privilegiadas seguían aprendiendo junto con sus hermanos literatura, artes e historia, convirtiéndose en mujeres eruditas y protectoras de las artes y las letras. Este aprendizaje se hacía junto a un tutor que acudía a las casas de los patricios, para continuar con la formación fuera de las escuelas.

Las jóvenes esclavas, si tenían suerte, podían asistir a las primeras lecciones junto con las hijas de la familia; sin embargo, por lo general se centraban en aprender las labores que como esclavas debían desempeñar en la casa, de la mano de su madre o de otras esclavas.

¿Y las jóvenes de familias libres y comunes? También era importante que aprendieran de sus madres las labores del hogar. Si su familia vivía en el campo, a partir de los 7 años ya empezaban a colaborar en las tareas propias del campo en las que la mujer podía trabajar; si su familia tenía un negocio en la ciudad, podía ser que también ayudase en el mismo. También sabemos que había ocasiones en las que el propietario de un taller o negocio firmaba con

otros padres un contrato por el que la menor trabajaría y aprendería un nuevo oficio, como podía ser el de tejedora, a cambio de un salario y la manutención.

3. VESTIMENTA Y PEINADO

La ropa de una niña romana era muy diferente a la que llevaría una vez se convirtiera en mujer. Esta cambiaría justo en el momento de su matrimonio, mostrando así su nueva condición como mujer casada a la sociedad.

En el caso de las esclavas, su vestimenta será una túnica simple de lana y corta, que le permita llevar a cabo sus tareas con rapidez y sin impedimentos.

Las jóvenes vestirán una interula, una especie de camisa interior larga de lana, lino o algodón que se colocaba directamente sobre la piel. Podía ser de manga larga o corta. Sobre esta interula llevarán una túnica de tela, que cambiará su material dependiendo de la estación: lana, lino, algodón o seda eran algunos de los materiales más usados. Estas túnicas solían ser de colores alegres y vivos, en el caso de las jóvenes patricias, y podían estar decoradas con bordados. Los colores de las túnicas podían ser los propios de la lana con la que se habían elaborado –se dice que las ovejas de Corduba, por ejemplo, tenían una lana con vetas doradas-, o se conseguían a través de tintes. Bajo todo esto, llevarán la fascia pectoralis, a modo de un sostén moderno y que, a falta de bolsillos en las túnicas, llegaban a servir de bolso, donde guardaban monedas, cartas o joyas.

Una vez contraía matrimonio, la mujer romana completaba su atuendo con la stola, una camisa rectangular, abierta en la zona superior, donde se abotonaba a los hombros con broches y fíbulas. Debajo del pecho se sujetaba por medio de un cinturón. Llevar esta stola proclamaba la respetabilidad de la mujer y su respeto por las tradiciones.

El peinado también cambiaba con el matrimonio, y sobre todo de esclavas a mujeres libres. Una niña o joven siempre llevaría el pelo suelto sobre los hombros, y no lo cortaría más que lo necesario, teniendo siempre un largo que permitiese el recogido. El pelo corto era solo para las esclavas; aquella mujer libre que llevara el pelo corto era considerada una provocadora, indecente y descuidada.

Las jóvenes peinaban sus cabellos en rizos y los sujetaban con agujas y horquillas elaboradas en hueso o metal. Podían adornarlos con cintas de colores, coronas de flores o diademas adornadas con piedras preciosas. Para rizarlos, utilizaban un calamistrum, un instrumento formado por dos tubos que se calentaban al fuego y permitían dar forma al pelo –de forma muy parecida a nuestras tenacillas actuales-.

Cuando se casaban ya no les estaba permitido llevar el pelo suelto, debiendo tenerlo siempre recogido y, en ocasiones, cubierto por un velo. El día de la boda era el momento en el que las jóvenes recogían su cabello por primera vez en un peinado ritual llamado seni crines y que recogía el pelo en seis mechones trenzados.

Los recogidos variarán según la moda del momento; eran muy elaborados y estaba muy de moda el uso de postizos y pelucas para conseguir volumen y altura. También era muy común el uso de tintes, sobre todo el tinte rubio rojizo, muy codiciado entre las mujeres de la alta sociedad.

4. EL MATRIMONIO

El matrimonio en la antigua Roma era considerado un contrato entre dos familias, cuya función era garantizar la legitimidad de los hijos, que heredarían las riquezas y posición social de sus padres. Es por ello que encontramos que, fuera de la clase más acomodada, muchos romanos decidían no contraer matrimonio, sino que las parejas simplemente vivían juntas, en una unión parecida a la que hoy en día conocemos como pareja de hecho.

Para poder contraer matrimonio, había una serie de requisitos: era necesario ser ciudadano romano –los esclavos y esclavas no podían contraer matrimonio, pero sus uniones estaban reconocidas de otras formas-, tener la edad mínima legal, que era de 12 años para las mujeres y de 14 para los hombres; y tener el consentimiento del pater familias y de los contrayentes.

A través del matrimonio, la mujer pasaba de estar bajo la autoridad de su padre a la de su marido, en lo que se conoce como matrimonio cum manu. Así, abandonaba su familia para formar parte de la de su marido. Esta era la forma de matrimonio más habitual; sin embargo, también existía el matrimonio sine manu, según el cual la mujer seguía conservando los lazos con su familia de origen y, por tanto, respondiendo a la voluntad de su padre por encima de la de su marido.

Existían tres formas de contraer matrimonio, cada una de ellas usada por diferentes clases sociales para legitimar esta unión:

- Conferratio: Era la más solemne y ritual, utilizada sobre todos por los patricios. Es la más similar a un matrimonio religioso hoy en día. Primero tenían lugar los sponsalia, que era la reunión de las familias en las que se discutían los detalles del matrimonio, como la dote o la fecha de celebración. El novio, además, le entregaba regalos a la novia, siendo el más popular un anillo de hierro o de oro que la novia llevaría en su dedo anular de la mano izquierda. Elegir la fecha de la celebración era muy importante, puesto que debían hacer

caso a los augurios y evitar fechas que trajeran mala suerte. Las fechas más populares eran en la segunda quincena de junio, sobre todo si se trataba de un viernes o si había luna llena.

El día anterior a la celebración, la novia debía ofrecer sus juguetes y la lunula que había llevado al cuello desde el dies nomen imponuntum a los dioses lares, los dioses de su altar familiar. Éste era un símbolo que indicaba que la joven abandonaba la niñez para, con el matrimonio, convertirse en una mujer.

El día de la boda, la novia estaba acompañada de una pronuba, una mujer ya casada, pero solo una vez. Esta pronuba era la encargada de ayudar a la novia a recoger su cabello por primera vez y a vestirse. Para la ceremonia, la novia llevaba una larga túnica blanca, que le llegaba hasta los pies, atada con un cintillo anudado, y un velo de color anaranjado. Ambas llevaban una corona de flores que debían haber cogido ellas mismas. La pronuba acompañará a la novia hasta el momento de entregarla al marido, siendo la encargada de unir sus manos durante el dextra iunctio, momento en el que los novios intercambiarán la fórmula de matrimonio: Ubi tu Gaius, ego Gaia (Donde tú eres Gayo, yo seré Gaya).

Esta celebración estará llena de rituales, empezando por los augurios para conocer si la unión será favorable, seguido por los sacrificios. Tras el dextra iunctio, el pater familiae hará firmar a los diez testigos necesarios para validar la unión. Los novios tomarán una torta de harina juntos y la novia será conducida hacia la casa del nuevo marido, donde será levantada por éste para traspasar el umbral de la puerta. Una de las razones sería evitar que la novia se tropezara al entrar, lo que indicaría un mal augurio sobre el matrimonio.

- Coemptio: Era un rito más sencillo y más popular entre el resto de la población. En este caso, sí encontramos un proceso más similar al contrato: el marido pagaba al padre de la novia una moneda de plata y otra de bronce y, con ello, quedaba cerrado el matrimonio, simulando la compra de la novia.

- Usus: Quizá el más común entre las clases menos adineradas, solo se exigía la convivencia de los dos cónyuges bajo el mismo techo durante un año ininterrumpido. Al cumplirse el año, se reconocía la unión entre ambos. Sin embargo, si se sucedían tres días en los que alguno no residiera en esta casa, la unión quedaba invalidada.

En época romana, el divorcio era muy habitual, en muchos casos para volver a contraer matrimonio con otra persona. Lo vemos en el propio emperador Augusto, que llegó a contraer matrimonio hasta en cuatro ocasiones, siempre divorciándose de su esposa anterior, hasta su unión con Livia, quien también había estado casada anteriormente. Al divorciarse, la mujer podía reclamar su dote, consiguiendo así restituir sus bienes y tener opción a contraer matrimonio de nuevo.

5. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

La imagen que tenemos a día de hoy de la mujer romana es la de la perfecta matrona, esposa y madre de actitud intachable y que solo se dedica a la casa y la familia. Sin embargo, las mujeres fueron mucho más. Las mujeres libres y de clase plebeya solían ejercer oficios fuera de su hogar, de los que conocemos algunos gracias a las fuentes escritas y a las estelas funerarias de algunas de estas mujeres, en las que se indica su religión.

Sabemos que muchas matronas, al quedar viudas, tomaban las riendas del negocio familiar, adquiriendo así una posición de poder y cierta independencia. Precisamente, por esta situación de independencia, muchas rehusaban volver a contraer matrimonio, puesto que entonces perderían su posición para volver a depender de su marido.

Entre las mujeres plebeyas encontramos multitud de oficios que éstas llevaban a cabo fuera del hogar, bien en el campo, al servicio de una familia, en el comercio, la artesanía o el ocio. Había maquilladoras y peluqueras, llamadas ornatrix, que se encargaban de engalanar a las mujeres más principales. Muchas veces, este oficio recaía en manos de las esclavas. También encontramos nodrizas, que debían tener buenas cualidades físicas y morales, ya que se pensaba que estas se transmitían a los bebés a través de la leche; hilanderas, cocineras, tejedoras, ceramistas, cesteras, molineras y taberneras. Sentia Amaranthis fue una tabenera de la cual conservamos su estela funeraria en el Museo Nacional de Arte Romano. También había parteras, un oficio casi exclusivamente ejercido por mujeres.

También en el mundo del espectáculo encontramos a las mujeres. Si bien en las grandes obras de teatro, las comedias y tragedias, solo estaban permitidas las actuaciones de hombres, quienes también interpretaban a los personajes femeninos; había otros géneros menores, menos “cultivados” y más dedicados a las clases bajas, en los que las mujeres podían participar. Es el caso de las mimas, que interpretaban temas burlescos y de carácter cotidiano, obras que en muchas ocasiones acababan con desnudos. Por ello, no era una profesión muy bien considerada en la sociedad. De una de ellas, Cornelia Nothis, conservamos una estela funeraria en el Museo Nacional de Arte Romano.

También encontramos a las mujeres en el ámbito religioso. Las religiones orientales, como el culto a la diosa Isis, permitían a la mujer ejercer el sacerdocio. Pero también las encontramos en los cultos surgidos en Roma. Las jóvenes patricias podían convertirse en sacerdotisas de Vesta, cuidadoras del fuego sagrado que no podía extinguirse, puesto que esto sería signo de que una gran catástrofe caería sobre el Imperio. Eran seleccionadas entre las familias patricias a la edad de 10 años y no podían contraer matrimonio durante su servicio, ni tener amantes. Al ser seleccionadas, eran separadas de sus familias y

conducidas al templo, donde residirían durante su sacerdocio. Este duraba 30 años.

La matrona patricia también podía acceder al sacerdocio, como flaminica. Las flaminicae eran las sacerdotisas dedicadas al culto a la emperatriz y a las princesas romanas. Muchas veces eran las esposas de los flamines, encargados del culto al emperador. Este cargo les daba una posición privilegiada en la sociedad, y muchas de ellas realizaban grandes donaciones a la ciudad para la construcción de edificios, celebración de juegos o la erección de estatuas.

2º ESO

EL ROMÁNICO EN LA ZONA DE LAS MERINDADES.

Con dicho proyecto de investigación, buscaremos que aquellos alumnos/as que hayan **aprobado** la asignatura de Geografía e Historia en 2º de la ESO, y a lo largo de 4 sesiones, realicen un trabajo de investigación sobre el románico en la zona de las Merindades, y con ello buscaremos que los alumnos/as alcancen los siguientes objetivos:

- **Principales características** del estilo románico en la zona de las Merindades.
- ¿Cuáles son las **principales obras** de arte románico, tanto en arquitectura, pintura y escultura, que podremos localizar en la zona de las Merindades?
- Realizar una **descripción**, siguiendo los modelos utilizados durante el curso, de una obra arquitectónica, pictórica y escultórica, a elegir entre todas las obras de arte románico localizadas en la zona de las Merindades.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

Para alcanzar dichos objetivos, los alumnos/as dispondrán de 4 sesiones en el aula, en donde podrán utilizar tanto los apuntes de todo el curso, como medios informáticos, con la finalidad de entregar el último día de clase.

3º de ESO A y B (bilingües y no bilingües)

Proyecto para los alumnos con la asignatura aprobada

El proyecto consistirá en un vídeo a modo de reportaje sobre los distintos sectores económicos (sector primario, secundario y terciario) en la comarca de las Merindades (Burgos) donde se sitúa el instituto. Para ello, dividiremos a los alumnos en 3 grupos, cada uno se ocupará de un sector. Dado que durante el curso se han analizado y estudiado dichos sectores de manera pormenorizada, los alumnos deberán aplicar los conocimientos aprendidos a su contexto más inmediato, esto es, la comarca donde viven.

Sesión 1: cada grupo realizará una investigación sobre el estado del sector en la comarca que les ha tocado analizar, para ello deberán usar sus teléfonos móviles. Deberán buscar algunas empresas y recopilar toda la información posible sobre ellas.

Sesión 2: seguiremos profundizando lo visto en la sesión 1 y una vez finalizado, comenzarán a elaborar un guion para el reportaje que deberán grabar en la sesión siguiente con ellos mismos como reporteros.

Sesión 3: una vez finalizado el guion los alumnos podrán utilizar todas las instalaciones del instituto para grabar las escenas necesarias para el reportaje.

Sesión 4: mediante los propios teléfonos móviles o bien con un ordenador portátil, procederán al montaje del reportaje.

4º ESO.

Proyectos

1.- Durante la Guerra Civil y, sobre todo, al finalizar la misma, un gran número de españoles y españolas tuvieron que abandonar el país porque sus vidas

corrían peligro. Es lo que se conoce como el **EXILIO ESPAÑOL**. Esto es algo que hoy en día también ocurre, desgraciadamente, en muchos países.

1.-**La primera parte del trabajo** consiste en que me hables del EXILIO ESPAÑOL.

1.1.- ¿Qué fue y en qué consistió el exilio español?

1.2.- ¿Dónde fueron en un primer momento los exiliados?.

1.3.- ¿Dónde está enterrado Antonio Machado? ¿Por qué?

1.4.- ¿Qué países los acogieron más tarde?.

1.5.- ¿Cómo fueron los momentos que pasaron en los campos de refugiados franceses y argelinos?. Cita alguno de esos campos de refugiados.

COMPLEMENTA LAS CONTESTACIONES CON FOTOGRAFÍAS.

2.- En la segunda parte, vas a hablar del exilio de las siguientes personas. Dáros cuenta que incluyo el mismo número de hombres que de mujeres. Lo hago porque, como ha ocurrido casi siempre en la historia, la mujer ha sido la gran olvidada. Tienes que realizar una pequeña biografía (entre cinco y diez líneas) de cada una de ellas. Si puedes, le añades una **fotografía**.

- MARGARITA XIRGU

- MARUJA MALLO

- MARÍA TERESA LEÓN

- VICTORIA KENT

- MARÍA ZAMBRANO

- ELENA AUB

- CONCHA MÉNDEZ

- NEUS CATALÁ

- REMEDIOS VARO

- TERESA PAMIÉS

- SANTIAGO ONTAÑÓN

- RAFAEL ALBERTI

- MAX AUB

- SEVERO OCHOA

- ARTURO BAREA

- PEDRO SALINAS

- LUIS BUÑUEL

- CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

- RAMÓN J. SENDER

- JOSÉ BERGAMÍN

2.- En el Instituto, en el salón de actos. existe una réplica de los frescos que **Luis Quintanilla** pintó para representar al gobierno español de la Segunda República en la Exposición Universal de Nueva York de 1939:

3.1.- ¿Quién fue Luis Quintanilla?

3.2.- ¿Cómo se titulan los frescos?

3.3.- ¿Cuántos frescos son?

3.4.- ¿Dónde se encuentran actualmente?

3.5.- Cuenta brevemente qué les ocurrió hasta llegar al sitio donde se encuentran en la actualidad.

3.6.- Se les conoce con el nombre de *Los otros Guernika* ¿por qué?

Añade fotografía

3.- Clara Campoamor y la igualdad de la mujer.

3.1.- ¿Por qué crees que fue tan complicado que se consiguiera el voto para la mujer en las democracias europeas y, en concreto, en España?

3.2.- ¿Cuándo consiguieron el voto las mujeres en España? y ¿cuándo votaron por primera vez?

3.3.- Realiza una línea cronológica donde se muestre la evolución del voto de la mujer en los siguientes países: Suecia, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, España, Noruega, Alemania, Dinamarca, Argentina, Japón, Portugal, Suiza.

3.4.- Elige dos mujeres que consideres esenciales en este proceso y redacta una biografía sobre ellas señalando los momentos más esenciales en relación a su lucha por el voto de la mujer.

4.- Lee con atención el apartado 5 del tema 9 del libro. Se titula **Las maestras y los maestros de la República** (páginas 196-197). Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿por qué es importante para el futuro de un país reforzar su sistema educativo?

- ¿por qué los medios rurales requerían en aquellos momentos una atención educativa especial?
- ¿qué función desempeñaba la figura del maestro o maestra en el medio rural?
- Busca información sobre Antoni Benaiges, que fue maestro durante la República:
- ¿en qué pueblo daba clases?
- ¿qué promesa hizo a sus alumnos?
- ¿qué trabajos hicieron sus alumnos en sus cuadernos escolares?
- ¿qué opinión te merece esa iniciativa y promesa que tuvo el maestro con los alumnos?
- ¿Cómo acabó ese proyecto?

5.- Gerda Taro

- ¿Quién era Gerda Taro?. Realiza una breve biografía sobre ella.
- ¿Qué sabes de su muerte?
- ¿Dónde está enterrada?
- Encontrarás una fotografía, o varias, de su tumba. Hay un error en la lápida, ¿cuál es?

5.- ¿Qué tiene que ver con España?

6.- ¿Quién fue Alberto Giacometti? y ¿por qué os pregunto por él?

DEPARTAMENTO DE INGLÉS



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

Según las instrucciones de la *ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023, se modifica la Programación Didáctica de la ESO del Departamento de Inglés para el presente curso.*

1. Criterios de Evaluación y Calificación ◇

Según la Orden antes mencionada, los Estándares de Aprendizaje han dejado de ser obligatorios ya para este curso; pasando a ser meramente orientativos.

Para aquellos alumnos que tengan **una evaluación positiva** tras aplicar los porcentajes (20% nota del primer trimestre + 30% nota del segundo trimestre + 50% nota del tercer trimestre); **no tendrán que hacer** el examen global de los días 22-23 de junio. En el periodo de tiempo que transcurre entre la 3^o Evaluación y la Evaluación Final trabajarán en un proyecto, cuya nota **no puede sumar más de 1 punto a la Nota Final**; y nunca podrá suponer un perjuicio sobre la Nota Final.

Para aquellos alumnos que tengan **una evaluación negativa** tras aplicar los porcentajes (20% nota del primer trimestre + 30% nota del segundo trimestre + 50% nota del tercer trimestre); **tendrán que hacer el examen** global de los días 22-23 de junio. Este examen tendrá un valor del 80%, para el 20% restante se tendrá en cuenta el trabajo, el esfuerzo y las actividades realizadas en clase del 10 al 23 de junio. Este porcentaje sólo se tendrá en cuenta si favorece al alumno (no podrá significar una disminución de la nota del examen). Para estos alumnos se les preparará un Plan de Refuerzo y Recuperación y se les dará una atención individualizada durante dicho periodo.

Aquellos alumnos que tengan la asignatura de Inglés pendiente de cursos pasados, aprobarán la materia pendiente si tienen aprobadas las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso contrario tendrá que hacer un examen en abril de la materia pendiente. Si aún así siguen teniendo la materia pendiente suspensa a final de curso; hay dos posibles escenarios. Si tienen **una evaluación positiva** tras aplicar los porcentajes del curso actual (20% nota del primer trimestre + 30% nota del segundo trimestre + 50% nota del tercer trimestre), significará que recuperan y aprueban la materia pendiente. De lo contrario, si tienen **una evaluación negativa del curso actual** tras aplicar los porcentajes (20% nota del primer trimestre + 30% nota del segundo trimestre + 50% nota del tercer trimestre); no recuperarán la materia pendiente y tendrán que hacer un examen global de la materia pendiente los días 22 y 23 de junio. En tal caso, los alumnos puede que tengan que hacer más de un examen de inglés (el del curso actual y el de la materia pendiente). El examen global de la materia pendiente valdrá un 100% de la Nota Final.

2. Actividades a desarrollar del 10 al 23 de junio

Se desarrollarán dos tipos de actividades en clase durante esos días:

1. Para aquellos alumnos que tengan una evaluación negativa tras la Tercera Evaluación se les preparará un Plan de Refuerzo y Recuperación Individualizado para ayudarles a preparar el examen global de los días 22 y 23 de junio. Más adelante se explica más detalladamente.

2. Para aquellos alumnos que tengan una evaluación positiva tras la Tercera Evaluación se les preparará un Proyecto; que será el mismo para cada curso de la ESO. Las clases tendrán una metodología activa, se fomentará el trabajo autónomo y por competencias del alumno. Cada curso trabajará un proyecto diferente, que conste de distintas tareas que lleven a un producto final. Este proyecto sumará como máximo 1 punto a la nota final del alumno. Además, este proyecto servirá para repasar los contenidos gramaticales y de vocabulario vistos durante el curso y trabajará todas las destrezas. Los proyectos por cursos serán los siguientes:

- A PERSONAL ◇1º ESO PROFILE OF A DETECTIVE
 - a. Introduce yourself (You are a detective)
 - b. Photo describe your character ◇description
 - c. ◇Your office Describe it!
 - d. Final Task: A Timeline of your Biography
- TRAVELLER'S ◇2º ESO DIARY: CREATE YOUR OWN COUNTRY
 - a. Describe your country (location, geographical features, famous places to visit, etc.)
 - b. A weekly forecast for your country.
 - c. Food: describe the traditional food and make your own recipe.
 - ◇d. Go Sightseeing Giving Directions
 - e. FINAL TASK: create a Travel Brochure for your country.
- A TRAVEL ◇3º ESO BROCHURE

- a. Basic Facts: Describe the city
 - b. Where to go: Places to visit
 - c. Culture, music, art and celebrations, local food, popular sports, etc.
 - d. FINAL TASK: a travel brochure
- TRIVIAL 4º ESO BOARDGAME
 - a. To revise all the contents of the course they will work on the following categories: Vocabulary, Grammar, Cultural Facts, Highlands Games and Sports; Sherlock Holmes and the Sign of Four
 - b. Final Task: a Trivial Boardgame

3. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:

En lo referente a la ESO, el Departamento de Inglés establecerá **planes de refuerzo y recuperación** para aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en la tercera evaluación que se realizará antes del 10 de junio. Entre el día 10 de junio y los días 22 y 23 de junio, en los que se realizarán las **pruebas finales**, estos alumnos recibirán clases destinadas a superar esas pruebas finales, en las que **se exigirán los contenidos mínimos y los objetivos y las competencias imprescindibles**. Las clases tendrán una metodología activa y el alumnado tendrá una atención individualizada, prestándose atención al alumnado que tiene adaptaciones significativas o metodológicas. Serán actividades destinadas a alcanzar las competencias necesarias para poder proseguir los estudios en los cursos siguientes y seguirán los principios generales establecidos en este Plan de Refuerzo.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos ceñiremos a los criterios de evaluación del punto B de esta programación siendo los estándares de aprendizaje puramente orientativos, indicativos, hacia la consecución de las competencias clave.

2.- PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON TRIMESTRES SUSPENSOS

En el punto D de la programación didáctica se encuentran los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para obtener una evaluación positiva a final de curso. El departamento establecerá planes de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en el curso, tras realizar las tres evaluaciones.

Se determinarán a nivel individual los contenidos mínimos no asumidos por el alumno a lo largo del curso y se articularán actividades enfocadas a la consecución de esos contenidos mínimos que integran el perfil de materia de cada nivel correspondan al trimestre que sea. A cada alumno se le proporcionará cumplida información de los contenidos mínimos que llevará su prueba global con actividades y tareas dirigidas a trabajar esos contenidos.

En junio, entre el 10 y el 22-23 (días en los que se harán las pruebas finales) estos alumnos tendrán clases con actividades destinadas a superar esas pruebas, que versarán sobre los contenidos mínimos y los objetivos y las competencias imprescindibles. Las clases individualizadas tendrán una metodología activa, atendándose de igual manera al alumnado que tiene adaptaciones significativas o metodológicas.

3.- ABPs 10-21 junio.

22 y 23 exámenes finales y entrega de proyectos

Los alumnos y alumnas de ESO que reciban una evaluación positiva en el curso (una vez realizada la tercera evaluación) entre el día 10 y los exámenes finales este período, acometerán actividades educativas orientadas a llevar a cabo proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias hasta un máximo de un punto.

Los ABPs establecidos por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura serán los siguientes:

- 1º ESO ABC y CLEN

ABP Título: Creación de un cómic.

Formato del producto final: exposición en un tablero informativo del pasillo de los cómics finalizados que mejor resulten.

Procedimiento: Trabajando en parejas o grupos crearemos diversos cómics teniendo como base viñetas en blanco donde haya que realizar dibujos y poner texto. Se repartirán las tareas dentro del grupo. En algunos casos se tratará de adaptar el texto a los dibujos ya dados en el folio. Finalmente, se procederá a dar color a las viñetas si el cómic lo requiere.

- 2º ESO ABCD

ABP Título: La literatura del cómic

Formato del producto final: láminas con texto y dibujo que reflejan "historias universales".

Procedimiento: Trabajando en parejas o grupos haremos diversos cómics adaptando clásicos literarios de diversas literaturas a nivel mundial. Se emplearán viñetas en blanco en las que haya que realizar dibujos y poner texto. Se repartirán las tareas dentro del grupo. En algunos casos se tratará de adaptar el texto a los dibujos ya dados en el folio. Finalmente, se procederá a dar color a las viñetas si el cómic lo requiere.

- 3º ESO 3ºABD

ABP Título: Clase de Lectura.

Objetivo: Creación de un blog sobre literatura, lecturas propias, del curso y la experiencia con el Fiction Express.

Formato del producto final: blog web.

Procedimiento: Trabajando en parejas e individualmente haremos unos artículos exponiendo la experiencia con las lecturas online de la plataforma, realizaremos alguna entrevista a los autores de los libros de nivel III, se realizarán recomendaciones de obras y entre todos se realizará uno o varios videos al modo de los *booktubers* actuales. Elegiremos alguna plataforma gratuita para establecer el blog en internet.

- 4º ESO- 4ºA / 4ºA2

ABP Título: Entrevista con el escritor

Objetivo: repasar los autores vistos a lo largo del curso (del siglo XVIII al siglo XX) y profundizar un poco más en su vida y obra.

Formato del producto final: vídeo.

Agrupación: en parejas (cada pareja se encargará de un autor).

Procedimiento: Reparto de autores a cada pareja. Búsqueda de información biográfica y bibliográfica sobre el autor. Resumen de la información para extraer preguntas y respuestas. Escribir la entrevista basada en el punto 3. Ensayo y grabación de las entrevistas (un alumno hará de entrevistador y otro de autor). Entrega del producto final (vídeo) y visionado en clase de todas las entrevistas.

- 4ºB ABP

Título: Una redacción de periódico en clase.

Objetivo: Creación de un blog informativo sobre actualidad de la comarca de Las Merindades.

Formato del producto final: blog web.

4 EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que un alumno tenga la nota media al término de la tercera evaluación inferior a cinco puntos habrá de ir a la prueba final de recuperación, concurriendo solo con las evaluaciones suspensas.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Alumnos con el curso aprobado: los alumnos que no hayan tenido que concurrir al global obtendrán su calificación de la media aritmética de los tres trimestres, la cual podrá aumentar en un punto por el desempeño en el ABP final (rendimiento, asistencia y producto final)
- Alumnos que han realizado negativamente la prueba global: en el caso de los alumnos cuya nota del global sea inferior a la media del curso mantendrán la nota del curso como calificación final.
- Alumnos que aprueban el global: en caso de concurrir a la prueba global con una o dos evaluaciones, la nota resultante hará media aritmética con las otras evaluaciones positivas del alumno durante el curso. Se podrá tener en cuenta el trabajo realizado del 10 al 21 de junio en los proyectos. En el caso de ir al global con las tres evaluaciones pendientes, la calificación será la obtenida en la prueba global.

- CLEN: La nota media del curso supondrá un 75% de la nota final y un 25% el ABP de final de curso (rendimiento, asistencia y producto final)

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

En los apartados b) de las secciones dedicadas a los cursos de secundaria, de la 3.1.1. a la 3.1.8, se cambia la primera frase:

«Los criterios de evaluación de la asignatura, junto con los estándares de aprendizaje evaluables de cada criterio, se dividen en los mismos bloques que los contenidos.»

por:

«Teniendo en cuenta que según el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, tienen carácter meramente orientativo, en esta programación los criterios de evaluación de la asignatura, junto con los estándares de aprendizaje evaluables de cada criterio, se dividen en los mismos bloques que los contenidos y son los siguientes:»

En los apartados f de las secciones 3.1.1 a 3.1.8, excepto las secciones 3.1.2 y 3.1.4, se sustituyen los tres últimos párrafos:

«En junio, aquellos alumnos que tengan suspendida una o varias de las tres evaluaciones deberán hacer un examen de recuperación de la evaluación suspendida. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado todas las evaluaciones, quieran mejorar la nota de la tercera realizarán el examen de recuperación de la tercera evaluación. En cada evaluación, la nota media de los exámenes se sustituirá por el resultado de dicho examen si dicho resultado fuera mayor que la nota media y se mantendrán la nota media de los trabajos y la nota de la actitud, volviendo a calcularse la calificación de la evaluación con la misma ponderación (70% exámenes, 20% trabajos, 10% actitud).

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media aritmética de las notas finales de cada evaluación.

En el caso de no superar el área en junio, en septiembre habrá un examen extraordinario. El resultado de este examen será la nota de la asignatura.»

por:

«Una vez finalizada la tercera evaluación:

- **Aquellos alumnos cuya media aritmética de las notas de las evaluaciones no sea igual o superior a cinco** deberán realizar una prueba final los días 22 y 23 de junio. En dicha prueba realizarán un examen por cada evaluación suspendida. En cada evaluación, se recalculará la nota de dicha evaluación, sustituyendo la nota media de los exámenes por la calificación del examen de la evaluación suspendida hecho en la prueba final, siempre que el resultado de la prueba final fuera mayor que la nota media, y manteniendo la nota media de los trabajos y la nota de la actitud, y volviendo a calcularse la calificación de la evaluación con la misma ponderación (70% exámenes, 20% trabajos, 10% actitud).

La calificación final del curso para estos alumnos se obtendrá calculando la media aritmética de las notas finales de cada evaluación, recalculadas después de la prueba final.

◦ **Aquellos alumnos cuya media aritmética de las notas de las evaluaciones sea igual o superior a cinco** realizarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico. Estos proyectos se desarrollarán entre la celebración de la tercera sesión de evaluación y la realización de las pruebas finales. Dichos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota, pudiendo subir hasta un punto la nota del curso, teniendo en cuenta la dificultad del proyecto y el trabajo desempeñado. Más adelante se detallan los posibles proyectos que podrán llevar a cabo. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado todas las evaluaciones, quieran mejorar la nota de la tercera evaluación realizarán la prueba final de la tercera evaluación, recalculándose la nota de la tercera evaluación siguiendo los mismos criterios que para el resto de evaluaciones.

La calificación final del curso para estos alumnos se obtendrá calculando la media aritmética de las notas finales de cada evaluación, recalculadas en su caso después de la prueba final, y sumando la nota obtenida en el proyecto realizado.

En los apartados f de las secciones 3.1.2 y 3.1.4, se sustituyen los tres últimos párrafos:

«Aquellos alumnos que no superen una evaluación, deberán recuperar el trabajo no realizado. La calificación final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. En el caso de no superar el área en junio, el profesor mandará un trabajo que deberá realizar el alumno en verano y entregarlo en septiembre. La nota vendrá dada por la media aritmética del trabajo realizado y la buena realización de los ejercicios.»

por:

«Aquellos alumnos que no superen la primera o la segunda evaluación deberán recuperar el trabajo no realizado.

Una vez finalizada la tercera evaluación:

◦ **Aquellos alumnos cuya media aritmética de las notas de las evaluaciones no sea igual o superior a cinco** deberán realizar

una prueba final los días 22 y 23 de junio. Dicha prueba final consistirá en la entrega de una serie de ejercicios y problemas, relativos principalmente a aquellos contenidos no alcanzados por los alumnos en cada evaluación y que serán dados por el profesor el día 10 de junio. En cada evaluación, se recalculará la nota de dicha evaluación, sustituyendo la nota de las pruebas por la calificación de los ejercicios y problemas relativos a esa evaluación hechos en la prueba final, siempre que esta calificación fuera mayor que la nota anterior, y manteniendo la nota de la actitud, y volviendo a calcularse la calificación de la evaluación con la misma ponderación (80% pruebas, 20% actitud).

La calificación final del curso para estos alumnos se obtendrá calculando la media aritmética de las notas finales de cada evaluación, recalculadas después de la prueba final.

◦ **Aquellos alumnos cuya media aritmética de las notas de las evaluaciones sea igual o superior a cinco** realizarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico. Estos proyectos se desarrollarán entre la celebración de la tercera sesión de evaluación y la realización de las pruebas finales. Dichos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota, pudiendo subir hasta un punto la nota del curso, teniendo en cuenta la dificultad del proyecto y el trabajo desempeñado. Más adelante se detallan los posibles proyectos que podrán llevar a cabo.

La calificación final del curso para estos alumnos se obtendrá calculando la media aritmética de las notas finales de cada evaluación y sumando la nota obtenida en el proyecto realizado.»

En el apartado f de la sección 3.1.1 y 3.1.2, se incluye como último párrafo:

«Los proyectos que se realizarán entre la sesión de la tercera evaluación y las pruebas finales se elegirán de entre los siguientes:

◦ **Problemas históricos:** los alumnos resolverán problemas históricos de matemáticas usando las técnicas originales y plasmando el proceso y el resultado en un mural. Por ejemplo, medición del radio de la Tierra.

- Mini-olimpiada de Matemáticas: los alumnos elaborarán, se entrenarán y participarán en diversas pruebas matemáticas como cálculo mental, sucesiones lógicas, puzles, figuras geométricas, recuento sistemático, razonamiento inductivo, razonamiento lógico, etc.
- Juegos para el cerebro: realizar una competición mental, utilizando diferentes juegos online en los que se desarrollen habilidades mentales como lógica, cálculo mental, etc.
- Estudio estadístico: realización de un estudio estadístico, desde la elección de las variables y de la población hasta la elaboración de diagramas, pasando por el cálculo de medias.

Los proyectos pueden ser hechos a nivel individual o en pequeños grupos.»

En el apartado f de la sección 3.1.3 y 3.1.4, se incluye como último párrafo:

«Los proyectos que se realizarán entre la sesión de la tercera evaluación y las pruebas finales se elegirán de entre los siguientes:

- Problemas históricos: los alumnos resolverán problemas históricos de matemáticas usando las técnicas originales y plasmando el proceso y el resultado en un mural. Por ejemplo, medición del radio de la Tierra.
- Mini-olimpiada de Matemáticas: los alumnos elaborarán, se entrenarán y participarán en diversas pruebas matemáticas como cálculo mental, sucesiones lógicas, puzles, figuras geométricas, recuento sistemático, razonamiento inductivo, razonamiento lógico, etc.
- Juegos para el cerebro: realizar una competición mental, utilizando diferentes juegos online en los que se desarrollen habilidades mentales como lógica, cálculo mental, etc.
- Geometría en casa: encontrar figuras geométricas en el edificio, calculando longitudes, áreas y volúmenes, plasmando lo encontrado en un plano del centro.
- Construye lo regular: construcción de figuras geométricas con cartulina y elaboración de figuras complejas usando las figuras construidas.

- La geometría en el trabajo: realización de diversas mediciones en clase para distintas tareas relacionadas con variados ámbitos laborales: alicatado, pintado, colocación de muebles, etc.

Los proyectos pueden ser hechos a nivel individual o en pequeños grupos.»

En el apartado f de la sección 3.1.5 y 3.1.6, se incluye como último párrafo:

«Los proyectos que se realizarán entre la sesión de la tercera evaluación y las pruebas finales se elegirán de entre los siguientes:

- Problemas históricos: los alumnos resolverán problemas históricos de matemáticas usando las técnicas originales y plasmando el proceso y el resultado en un mural. Por ejemplo, medición del radio de la Tierra.
- Mini-olimpiada de Matemáticas: los alumnos elaborarán, se entrenarán y participarán en diversas pruebas matemáticas como cálculo mental, sucesiones lógicas, puzles, figuras geométricas, recuento sistemático, razonamiento inductivo, razonamiento lógico, etc.
- Juegos para el cerebro: realizar una competición mental, utilizando diferentes juegos online en los que se desarrollen habilidades mentales como lógica, cálculo mental, etc.
- Estudio estadístico: realización de un estudio estadístico, desde la elección de las variables y de la población hasta la elaboración de diagramas, pasando por el cálculo de medias, varianzas, desviaciones típicas, etc.
- Construcción de un teodolito: usando diferentes materiales que puedan conseguir, los alumnos construirán un teodolito para medir la altura del centro.

Los proyectos pueden ser hechos a nivel individual o en pequeños grupos.»

En el apartado f de la sección 3.1.7 y 3.1.8, se incluye como último párrafo:

«Los proyectos que se realizarán entre la sesión de la tercera evaluación y las pruebas finales se elegirán de entre los siguientes:

- Problemas históricos: los alumnos resolverán problemas históricos de matemáticas usando las técnicas originales y plasmando el proceso y el resultado en un mural. Por ejemplo, medición del radio de la Tierra.
- Mini-olimpiada de Matemáticas: los alumnos elaborarán, se entrenarán y participarán en diversas pruebas matemáticas como cálculo mental, sucesiones lógicas, puzles, figuras geométricas, recuento sistemático, razonamiento inductivo, razonamiento lógico, etc.
- Juegos para el cerebro: realizar una competición mental, utilizando diferentes juegos online en los que se desarrollen habilidades mentales como lógica, cálculo mental, etc.
- Construcción de un teodolito: usando diferentes materiales que puedan conseguir, los alumnos construirán un teodolito para medir la altura del centro.
- TICs y maquetas: diseñar, usando algún programa de geometría, la maqueta de un monumento conocido utilizando figuras geométricas.
- Dinero en el futuro: conocer cómo se elaboran facturas, nóminas, finiquitos, presupuestos, etc. y utilizar una hoja de cálculo para elaborarlos simulando ser una empresa.
- Monumento manual: elaboración y desarrollo de un proyecto de construcción de un monumento con figuras geométricas hechas con cartulina.
- Obra en casa: elaboración del proyecto de una obra menor en casa simulando ser profesionales autónomos, como pintado de una habitación, cambio de la instalación eléctrica, instalación de un circuito de domótica, etc. En el proyecto aparecerán tiempos, materiales, presupuesto, facturas, nóminas, etc.
- Programación en Scratch: realización de un juego de cálculo mental y habilidades aritmético-lógicas usando Scratch, usándolo después en una competición.

Los proyectos pueden ser hechos a nivel individual o en pequeños grupos.»

En la sección 8 de la programación, se modifica el cuarto párrafo:

«El alumno de ESO que tiene pendiente cualquiera de las materias impartidas por el departamento recuperará dicha materia si:

- aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual, o
- aprueba el examen de recuperación de la materia pendiente que se realizará el 26 de abril a las 13:30, o
- aprueba, en junio o en septiembre, la materia del curso actual o
- aprueba el examen de recuperación de la materia pendiente de septiembre.»

quedando:

«El alumno de ESO que tiene pendiente cualquiera de las materias impartidas por el departamento recuperará dicha materia si:

- aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual, o
- aprueba el examen de recuperación de la materia pendiente que se realizará el 26 de abril a las 13:30, o
- aprueba en junio la materia del curso actual.»

En la sección 8 de la programación, se añade el siguiente párrafo en último lugar:

«Entre la tercera sesión de evaluación y la prueba final, los alumnos de cualquier asignatura de ESO cuya media aritmética de las notas de las evaluaciones no sea igual o superior a cinco deberán realizar ejercicios y problemas para reforzar aquellos conocimientos y capacidades en los que presenten más carencias, pudiendo ser tanto los ya hechos en clase como otros nuevos.»



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

La publicación de la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los Centros Educativos de Castilla León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos 2021-22 y 2022-23, supone la modificación de varios documentos del PEC y la PGA siguiendo las instrucciones de dicha ORDEN y obliga a adaptar los documentos institucionales en determinados puntos. Entre dichos documentos se hallan las Programaciones Didácticas que, en concreto, modifican los siguientes apartados:

A) Criterios de evaluación, teniendo en cuenta el carácter orientativo de los estándares de aprendizaje.

B) Actividades educativas a desarrollar por el alumnado de la ESO con evaluación positiva durante la tercera evaluación, concretamente en el periodo del 10 al 23 de junio.

C) Planes de refuerzo para los alumnos de la ESO con evaluación negativa en la tercera evaluación, concretamente entre el periodo comprendido entre el 10 y el 23 de junio, indicando también las medidas adoptadas a orientar la preparación de las pruebas finales y las actividades que se realizarán.

D) Criterios de calificación final para la ESO, que podrán tener en cuenta aspectos recogidos en las Programaciones Didácticas como la asistencia continuada, esfuerzo y dedicación, la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas, incluidas las finales. En este apartado se recogerán los criterios de calificación final para los alumnos que deban realizar una prueba final y para los alumnos que, teniendo evaluación positiva a lo largo de las tres

evaluaciones, deben realizar según indica la ORDEN citada los proyectos de final de curso en las fechas mencionadas.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2021-22

Los criterios de evaluación están especificados en la Programación de este Departamento, por lo que se remite a ella. Pero debe establecerse en esta modificación lo siguiente a este respecto: LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TENDRÁN UN CARÁCTER ORIENTATIVO.

En la Programación se enuncian los diferentes criterios de evaluación distribuidos por diferentes niveles, y a su vez, en cada nivel, distribuidos por bloques de contenidos. Cada criterio de evaluación lleva asignado estándares de aprendizaje que a partir de esta modificación no son ya evaluables sino que se consideran como una mera orientación a la hora de asignar la calificación correspondiente al alumno.

B) ACTIVIDADES EDUCATIVAS A DESARROLLAR EN LAS FECHAS PROPUESTAS POR ALUMNOS DE LA ESO CON EVALUACIÓN POSITIVA

Entre los días 10 y 23 de junio, los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones realizarán una serie de proyectos diferenciados según niveles. El proyecto sumará un máximo de 0,6 puntos a la media de las tres evaluaciones aprobadas tal y como se detalla en el apartado D de la presente modificación.

Para 2º de ESO se establece el proyecto titulado “Trivial Musical”: los alumnos deben elaborar una serie de preguntas y posibles respuestas en tarjetas para realizar un trivial musical con aspectos trabajados durante el curso. Posteriormente se realizará una división por grupos para jugar al trivial realizado en las

diferentes clases. Los alumnos por tanto deberán indagar sobre aspectos relacionados con la altura, timbre, intensidad, duración, formas musicales, contexto histórico y escucha musical; además deben realizar el número de tarjetas encomendadas y posteriormente participar activamente en el juego con los compañeros. Se fomenta así un análisis, refuerzo y profundización en los seis aspectos descritos que se han trabajado durante el curso.

Para 3º de ESO se establece el proyecto “Bailamos danzas históricas”: los alumnos indagarán sobre el nacimiento de la relación entre música y movimiento a lo largo de la historia, y en concreto desarrollarán aspectos relacionados con danzas del Renacimiento, Barroco y Clasicismo. Posteriormente realizarán una breve investigación sobre danzas sencillas (breve historia, lugares de desarrollo, movimiento y coreografías...), preferentemente pavana y minué (se determinan estas por su realización fácil y adecuada al nivel educativo), pero se da libertad al alumnado de elegir otra aunque siempre teniendo en cuenta que el fin último del proyecto es LA PUESTA EN PRÁCTICA colectiva (pequeños grupos) de la danza escogida y previamente a ello, la presentación de la investigación realizada (trabajo escrito).

Para 4º de ESO se establece el proyecto “Podcast de Música popular urbana”. Los alumnos realizarán un podcast de una duración mínima de 15 minutos. Para ello, realizarán una breve investigación (guion escrito) sobre un estilo musical trabajado durante el curso (jazz, pop, rock, etc...) de su elección. También elaborarán una lista de Spotify con al menos 8 temas del estilo escogido, y la grabación del podcast debe contener tres temas (no más ni menos) del estilo seleccionado. El podcast por tanto contendrá parte musical y oral (basada en el guion). El alumno debe presentar el podcast, la lista de Spotify y el guion escrito en formato digital al profesor. El trabajo en este nivel será individual.

En las sesiones de clase se establecerán las líneas de trabajo, y posteriormente se usarán los periodos de clase también para elaborar los proyectos bajo las

orientaciones del profesor. Se podrán usar los medios que se necesiten, así como otros espacios (biblioteca, etc...) si fuera necesario.

Es indispensable que los proyectos se presenten/realicen COMPLETOS Y ACABADOS (tanto en su vertiente teórica como práctica) en el DÍA/HORA INDICADO PREVIAMENTE POR EL PROFESOR. De no ser así, excepto por causas de fuerza mayor, LA CALIFICACIÓN DEL PROYECTO SERÁ UN CERO. En el apartado de D de la presente modificación se establecen detallados los criterios de calificación de los proyectos mencionados.

C) PLANES DE REFUERZO, MEDIDAS DE ORIENTACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS FINALES Y ACTIVIDADES PARA ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA, A DESARROLLAR EN LAS FECHAS PROPUESTAS

Entre los días 10 y 23 de junio, los alumnos que presenten una o más evaluaciones negativas acudirán al aula para preparar las pruebas finales que se realizarán los días establecidos. En el apartado D de la presente modificación a la Programación se establecen los criterios de evaluación para dichos alumnos.

Las actividades de refuerzo se llevarán a cabo en el aula mientras el resto de alumnos que ha aprobado las tres evaluaciones realiza los proyectos señalados en el apartado B de la presente modificación de la Programación. Dado que son muy pocos los días disponibles para reforzar los contenidos de todo un curso, se establece una línea de trabajo que prioriza los contenidos mínimos de la materia señalados en la Programación, se tendrán en cuenta las características individuales de cada alumno, y se establecerá una metodología práctica en las sesiones de refuerzo. Para ello, se tomarán en cuenta los ejercicios prácticos realizados en el cuadernillo de trabajo como base para reforzar los contenidos, se podrán volver a realizar audiciones, y se encomendarán tareas para

que el alumno repase en casa. Puesto que a los exámenes finales se pueden presentar alumnos con una sola evaluación suspensa (y hay tres evaluaciones) como con las tres, es importante destacar el esfuerzo del profesor para dar un servicio adecuado a todos los alumnos, así que es indispensable la colaboración del alumno para la puesta en práctica de dichos planes de refuerzo: debe acudir a TODAS las sesiones, traer los materiales requeridos y realizar tanto en clase como en casa las tareas encomendadas.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL EN ESO PARA ALUMNOS CON EVALUACIÓN POSITIVA Y ALUMNOS QUE SE HAN PRESENTADO A LAS PRUEBAS FINALES.

Los criterios y porcentajes de calificación detallados serán los que se expresan a continuación:

- *Actitud 15%*: asistencia a clase, puntualidad en la asistencia a clase, asistir siempre al aula con todo el material: libro, cuaderno de actividades, flauta, etc, predisposición de escucha y atención y a trabajar en clase, ya que el instituto es el lugar de trabajo del alumno, y en casa, estudiando lo aprendido en el día y haciendo los deberes correspondientes, interés por la materia, respeto hacia el profesor y los compañeros y hacia las actividades que se programan en clase, respeto por el material, manteniendo el aula y las mesas limpias y cuidándolo todo diariamente.

-*Producciones de los alumnos 15 %*: los ejercicios diarios, los cuadernos de clase, la participación de los alumnos en clase, los trabajos tales como indagaciones acerca de compositores, obras, estilos, comentarios de texto,...producciones musicales: grabaciones, coreografías, improvisaciones etc, interpretación de partituras musicales mediante el uso de la voz, la flauta dulce y los instrumentos del aula, participación en las actividades de movimiento y danza.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

En ambos casos, para aplicar los porcentajes anteriormente expresados, el profesor usará sus propias rúbricas que los alumnos conocerán previamente.

- *Exámenes 70 %*: análisis y comentario de audiciones, pruebas escritas u orales sobre los contenidos a evaluar.

La calificación será de tipo numérico. La calificación será de Insuficiente si la suma de porcentajes anteriormente expuestos es 4,99. Será aprobado a partir de 5,00. Dado que el tipo de evaluación que la legislación educativa actual contempla obliga a que toda producción y calificación del alumnado se compute para la valoración final dentro del contexto de evaluación continua, el Departamento determina que si un alumno no se presenta a un examen y no lo justifica convenientemente con un justificante oficial emitido por un médico, juzgado, etc o si un alumno copia en un examen, la nota que contará para la realización de esa media será de CERO. De la misma manera, un trabajo no presentado en el tiempo estipulado o plagiado, o ejercicios no realizados, o la negativa a realizar una práctica o el hecho de no traer los materiales a clase, llevarán la calificación de CERO (cada calificación dentro de las categorías enumeradas). No obstante, como se ha comentado anteriormente, TODAS las calificaciones obtenidas (de 0 a 10) por los alumnos se computarán para la realización de la media final.

Cada evaluación constará de un mínimo de dos y un máximo de cuatro exámenes escritos. Se realizará la media aritmética de todos los exámenes realizados por evaluación para computar el porcentaje arriba indicado.

Se considera requisito imprescindible la realización de trabajos y tareas planteadas por el profesor a lo largo y al final del curso. La no ejecución de los mismos en los plazos acordados supondrá una evaluación negativa de los mismos con la calificación de CERO. Esta calificación se incluirá en los porcentajes descritos para obtener la media de la evaluación. Para la calificación final



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

de todo el curso, se considerará la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar el curso, la calificación será de 5,00 en adelante.

Las faltas de ortografía descuentan puntuación (según el RRI del Centro, cuya normativa en este aspecto fue consensuada en CCP por los Jefes de todos los Departamentos Didácticos del Centro).

Las calificaciones trimestrales serán formuladas mediante una calificación cualitativa y otra numérica de uno a diez sin emplear decimales: Insuficiente (1, 2, 3, 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7, 8), Sobresaliente (9, 10). En todos los casos se tendrá que obtener al menos la calificación de 5 para aprobar la asignatura. Antes de iniciar el examen, el profesor señalará al alumno el valor numérico de cada pregunta.

Si un alumno suspende una evaluación, tiene derecho a recuperarla realizando siempre un examen escrito de recuperación y, si el profesor lo considera oportuno (y especialmente si no los ha realizado durante la evaluación) además una prueba práctica, o entrega de trabajos, ejercicios, etc. Si la nota del examen o en su caso examen y prueba práctica/entrega de ejercicios o trabajos es igual o superior a 5.00, se considera la evaluación aprobada (5 será suficiente, 6 bien, 7 y 8 notable, 9 y 10 sobresaliente). Dicho examen se realizará siempre después de la entrega del boletín de notas (excepto en la tercera evaluación). Se valorará con los porcentajes expresados anteriormente la entrega de trabajos, cuadernos, ejercicios, realización de prácticas, etc, si el alumno no las entregó en su momento. Si sigue sin entregarlos/realizarlos en el día que se realice el examen de recuperación o cuando el profesor lo establezca, se valorarán como CERO y computarán en su porcentaje correspondiente.

Según la legislación vigente un alumno no pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia injustificadas. No obstante esta programación recoge que faltar a las clases de manera injustificada o se retrasa en la asistencia a clase de manera injustificada y reiterada, se valora dentro del 15 %

correspondiente a actitud, y como tal, contará para la nota final de esa evaluación. No se debe olvidar que la asistencia a clase en la etapa de la enseñanza secundaria es de obligado cumplimiento para el alumnado (y deber de las familias hacer que se lleve a cabo).

Se considera que el alumno obtiene una calificación positiva tras la tercera evaluación si en las tres evaluaciones de modo ordinario o por medio de la prueba de recuperación, obtiene un 5 como mínimo. En este caso, el alumno debe realizar los proyectos que se indican en las fechas señaladas. Los proyectos se calificarán del siguiente modo: se sumará a la media de las tres evaluaciones (la suma de las tres evaluaciones dividida entre tres) un MÁXIMO de 0,6 puntos. Esta puntuación se desglosará como sigue: 0,1 puntos si el alumno NO TIENE NINGUNA FALTA INJUSTIFICADA los días señalados y ha realizado y presentado los proyectos, 0,25 puntos por la presentación (escrita, oral) del proyecto, y 0,25 puntos por su puesta en práctica en el aula. Para la presentación se valorarán los aspectos indicados en la Programación (ortografía, buena presentación, realización en los tiempos estipulados, interés, participación, etc). Para la puesta en práctica, se valorará el trabajo en equipo en caso de que sea requerido, el interés, etc. Todo ello se puede consultar de manera detallada en el epígrafe correspondiente de la Programación.

Por tanto la calificación final del alumno será la media aritmética de las tres evaluaciones más el máximo de 0,6 puntos obtenidos en los proyectos. Se recuerda que las calificaciones finales se expresan en números enteros y que las calificaciones son las siguientes: 5,00 suficiente, 6,00 bien, 7,00 y 8,00 notable, 9,00 y 10,00 sobresaliente. Se recuerda que 5,99 por tanto es suficiente y corresponde a un 5, 6,99 es bien y corresponde a un 6, 7,99 es 7 y corresponde a un notable, 8,99 es 8 y corresponde a un notable, y 9,99 es 9 y corresponde a un sobresaliente.

Tanto en los alumnos con calificación positiva en las tres evaluaciones del curso como en los alumnos que deban presentarse a pruebas finales, no se valora

tras la obtención de dichas calificaciones la presentación de cuadernos, trabajos, etc, ya que ello se ha valorado por evaluaciones a lo largo de todo el curso, Su valoración de nuevo para obtener la nota final del curso por tanto sería reiterativo.

En caso de que el alumno no obtenga un 5, debe presentarse a la prueba final: dicha prueba final se plantea del siguiente modo:

El alumno que haya suspendido una de las tres evaluaciones, únicamente se presentará al examen final de dicha evaluación: en ese caso, se realizará una media de las dos evaluaciones aprobadas en el curso más la calificación obtenida en la evaluación final de la evaluación suspensa. Se tendrán en cuenta las calificaciones expresadas en números enteros de las evaluaciones aprobadas y la calificación con dos decimales máximo de la prueba final. En caso de que la suma de las tres alcance o supere el 5,00 se considera la materia aprobada.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones a lo largo del curso, debe presentarse a una prueba final que contiene materia de las TRES evaluaciones. En este caso la calificación final se obtendrá únicamente de esta prueba final. Se considera aprobado si el alumno obtiene un 5,00 o más.

Para los alumnos que deban presentarse a una prueba final: se sumará en TODOS los casos 0,1 puntos a la media obtenida a los alumnos que no hayan superado las 10 faltas injustificadas a lo largo del curso (se tomarán en cuenta las anotaciones de faltas en el IES fácil) y otro 0,1 puntos a aquellos que hayan asistido a todos los exámenes y/o recuperaciones a lo largo del curso.

Los trabajos, cuadernos, etc, se han ido ya revisando y computando a lo largo de todo el curso por lo que no se contempla su evaluación en los alumnos que deben presentarse a una prueba final.

Respecto a los alumnos que tengan la materia pendiente, la Programación recoge todo lo referente a la evaluación y calificación a lo largo del curso. Por

tanto, los alumnos que hayan aprobado la materia a lo largo del curso por parciales, no deben realizar la prueba final. Los alumnos que no la hayan aprobado, deben realizar la prueba final en los días indicados, que consta de toda la materia del curso (las tres evaluaciones), y que contendrá todo lo indicado en los planes de refuerzo que en su día se entregaron. En el caso de que obtengan como mínimo un 5,00 se considera que tendrán aprobada la materia. En este caso no se contempla la bonificación de 0,1 puntos por asistencia continuada o por presentarse a todos los exámenes a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los recogidos en las Programación Didáctica incluida en el PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN para el curso 2021/22, siendo los Estándares de Aprendizaje puramente orientativos y no determinantes para la calificación.

2. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos de 2º y los de 3º que cursan el programa PMAR y tienen pendientes asignaturas de cursos anteriores incluidas en los ámbitos, las recuperarán si aprueban el ámbito correspondiente al curso en que se encuentran. En caso contrario, se establecerá un plan de recuperación individualizado y realizarán un examen o trabajo sobre contenidos del curso anterior en mayo.

Igualmente se establecerá un plan de recuperación para los alumnos de 3º que tengan pendiente algún ámbito de 2º. Si se aprecian dificultades para recupe-

rarlo mediante la superación de dicho ámbito en 3º realizarán un examen en mayo.

Los alumnos matriculados en 4º ESO con algún ámbito pendiente, recibirán mensualmente un cuadernillo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas. Posteriormente realizará un examen en el mes de mayo.

Para todos aquellos que no hayan obtenido calificación positiva en alguna asignatura del ámbito, se establecerán planes individualizados de Refuerzo y Recuperación. En ellos se les indicará:

- la evaluación o evaluaciones que debe recuperar el alumnos
- los contenidos mínimos correspondientes a dichas evaluaciones
- las actividades enfocadas a que cada alumno trabaje y adquiera dichos contenidos

Este Plan de Recuperación se desarrollará entre el 10 y el 21 de junio, período en el que se realizarán actividades en clase y se hará seguimiento de los contenidos que el alumno va trabajando en casa. En todo momento se tendrán en cuenta las adaptaciones metodológicas previstas para algunos alumnos.

Para aquellos alumnos que hayan superado las tres evaluaciones a lo largo del curso, se prepararán actividades de ampliación consistentes en proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora, pudiendo subir la nota media del curso un máximo de un punto.

Los proyectos establecidos por el departamento son:

PMAR I

-Ámbito sociolingüístico: “Cuéntame un cómic”

El proyecto consiste en crear un libro de comics en soporte papel, trabajando las técnicas de la narración, los elementos de la comunicación, las funciones del lenguaje, el lenguaje verbal y no verbal y la teoría de la imagen. Cada cómic se elaborará a partir de un cuento breve previamente seleccionados por la profesora. Al final, se encuadernarán todos los cómics realizados creando un único libro.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea

Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

Con esta tarea se pretende desarrollar la iniciativa personal y la creatividad mediante la elaboración de un cómic para mejorar la expresión escrita. Por lo tanto, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, autonomía personal, aprender a aprender, cultural y artística y la competencia digital. Además, se fomentará el trabajo cooperativo entre los alumnos, contribuyendo al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

-Ámbito científico matemático: "Aprendizaje entre iguales"

Utilizaremos el aprendizaje entre iguales como método de aprendizaje cooperativo que se basa en la creación de parejas o pequeños grupos de alumnos en las que uno asume el rol de tutor y otro de tutorado; ambos trabajarán para la consecución de un objetivo común, conocido y compartido y que en este caso será reforzar el aprendizaje, corregir conceptos que no se hayan entendido bien y consolidar las competencias curriculares programadas para este curso, proporcionándose mutuamente apoyo docente explícito.

Los contenidos que se trabajarán serán los mínimos del curso para el ámbito.

PMAR II

-Ámbito sociolingüístico: "Cuéntame un cómic"

El proyecto consiste en crear un libro de comics en soporte papel, trabajando las técnicas de la narración, los elementos de la comunicación, las funciones del lenguaje, el lenguaje verbal y no verbal y la teoría de la imagen. Cada cómic se elaborará a partir de un cuento breve previamente seleccionados por la profesora. Al final, se encuadernarán todos los cómics realizados creando un único libro.

Con esta tarea se pretende desarrollar la iniciativa personal y la creatividad mediante la elaboración de un cómic para mejorar la expresión escrita. Por lo tanto, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, autonomía personal, aprender a aprender, cultural y artística y la competencia digital. Además, se fomentará el trabajo cooperativo entre los alumnos, contribuyendo al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

-Ámbito científico matemático: "Aprendizaje entre iguales"

Utilizaremos el aprendizaje entre iguales como método de aprendizaje cooperativo que se basa en la creación de parejas o pequeños grupos de alumnos en las que uno asume el rol de tutor y otro de tutorado; ambos trabajarán para la consecución de un objetivo común, conocido y compartido y que en este caso será reforzar el aprendizaje, corregir conceptos que no se hayan entendido bien y consolidar las competencias curriculares programadas para este curso, proporcionándose mutuamente apoyo docente explícito.

Los contenidos que se trabajarán serán los mínimos del curso para el ámbito.

Estas actividades se desarrollarán entre el 10 y el 21 de junio.

3. EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que un alumno tenga nota media al término de la tercera evaluación inferior a cinco puntos, realizará la prueba final de recuperación los días 22 y 23 de junio, concurriendo solo con las evaluaciones suspensas.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Alumnos con las tres evaluaciones aprobadas a lo largo del curso: no tendrán que realizar el examen global. Su calificación será la media aritmética de los tres trimestres, la cual podrá aumentar un punto por el desempeño en el Proyecto Final, según la rúbrica que se adjunta.

-Alumnos que han superado la prueba final de recuperación: en el caso de concurrir a la prueba final con una o dos evaluaciones, la nota resultante hará media aritmética con las otras evaluaciones aprobadas durante el curso. Se podrá tener en cuenta el trabajo realizado en clase del 10 al 23 de junio. En caso de hacer la prueba final de las tres evaluaciones, la calificación será la obtenida en dicha prueba.

-Alumnos que no han superado la prueba final: mantendrán la nota media del curso como calificación final.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de evaluación contenidos en la programación, con la salvedad de que los estándares de aprendizaje únicamente se tomarán con carácter orientativo

2. APRENDIZAJE DE PROYECTOS DEL 10 AL 23 DE JUNIO

Los alumnos que tengan los tres trimestres de la asignatura aprobada realizarán diferentes talleres y proyectos comprendidos entre las fechas del 10 de junio al 23 de junio. A continuación, se desarrollarán dichos proyectos por cursos:

1ºESO: Son dos las horas que comprenden entre las fechas establecidas. Vida de santos. Durante estos días trabajarán la vida de varios santos. Se les dará a elegir entre una amplia variedad de ellos. Trabajarán por parejas. Cada pareja elige tres santos. Buscarán información sobre ellos en casa ya que tendrán que presentárselo a los compañeros en clase. ¿Cómo lo harán? A través de varias formas. La primera dibujándolo en la pizarra, la segunda haciendo mímica y la tercera utilizando palabras que tengan que ver con el santo sin decir su nombre. El resto de compañeros tiene que adivinar de que santo se está hablando. Cuando lo adivinen hablaremos un poco sobre él para ver qué enseñanzas podemos sacar de ellos.

2ºESO: Son cuatro las horas que comprenden entre las fechas establecidas. La vocación. A través de diferentes materiales que se les proporcionará iremos descubriendo las diferentes vocaciones que existen. Las dividiremos en cuatro grandes bloques. Vocación de servicio, vocación religiosa, Vocación profesional y vocación cristiana. Cada día trabajarán una diferente. El objetivo es que ellos sean capaces de descubrir la vocación a la que son llamados a través de diferentes dinámicas y los materiales. Dichos materiales son didácticos, multimedia etc.

3ºESO: Son dos las horas que comprenden entre las fechas establecidas. La vida de Jesús. A lo largo del curso hemos estado recorriendo la Sagrada Escritura y hemos ido viendo los momentos más importantes de la vida de Je-

sús. Trabajarán por parejas. Cada pareja contará con una biblia. En ella tienen que localizar los momentos más importantes del Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Cada cita la escribirán en papeles diferentes que desordenarán y jugarán contra otra pareja. Cada pareja tiene que colocar por orden cronológico las citas que la pareja contrincante ha elegido. Quién antes lo haga correctamente gana.

4ºESO: Son dos las horas que comprenden entre las fechas establecidas. Sacramentos. Se trabajará por parejas. En la primera sesión profundizaremos a través de vídeos en qué consisten los siete sacramentos que existen. Cada pareja elegirá un sacramento. En casa tienen que preparar material que traerán para la segunda sesión y tendrán que representar artísticamente el sacramento que han elegido y para ello tienen el tiempo de la segunda sesión que presentarán a sus compañeros en clase.

3. ACTIVIDADES CON SUSPENSOS DEL 10 AL 23 DE JUNIO

Los alumnos que tengan alguno de los tres trimestres de la asignatura suspenso realizarán diferentes actividades comprendidas entre las fechas del 10 de junio al 23 de junio como prueba para que puedan aprobar.

Los alumnos que tengan alguna evaluación pendiente realizarán un resumen de los contenidos mínimos de cada evaluación que fije el profesor a lo largo de las sesiones de repaso. Es por eso que los días previos a las fechas comprendidas entre el 10 y el 23 de junio se utilizarán las clases para repasar el contenido más importante de cada evaluación. De este modo ayudaremos a reforzar los conocimientos de todos los alumnos y nos servirá a modo de resumen y conclusión del curso. El trabajo será entregado el día de la prueba final. Para esta valoración se tendrán en cuenta también los siguientes aspectos: la asistencia continuada a clase, el esfuerzo y dedicación y la realización de las actividades propuestas a lo largo del curso.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para los alumnos que tengan todos los trimestres aprobados se valorará y se tendrá en cuenta la actitud en la realización del proyecto y el resultado final de dicho proyecto, pudiendo incrementarse la nota final hasta un máximo de 1 punto

En cuanto los alumnos que tengan alguna evaluación pendiente de algún trimestre realizarán una prueba de recuperación de dichas evaluaciones calificadas negativamente. Se valorará el trabajo de refuerzo realizado del 10 al 21 de junio y su actitud durante este periodo

Para los alumnos que no han superado las actividades, talleres y proyectos y sigan con algún trimestre suspenso mantendrán la nota media del curso como calificación final

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Como consecuencia de la publicación del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023 y de la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023, procedemos a realizar varias modificaciones en la Programación Didáctica del Departamento de Tecnología para este curso 2021-2022, que se detallan a continuación:

1. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.

Los criterios de evaluación de las distintas asignaturas de la ESO y Bachillerato se mantendrán como los propuestos a principio de curso.

No obstante, los estándares de aprendizaje ya no serán decisivos en la evaluación de los alumnos, si no que pasarán a tener un carácter meramente orientativo.

2. **ACTIVIDADES EDUCATIVAS A DESARROLLAR POR EL ALUMNADO DE LA ESO CON EVALUACIÓN POSITIVA EN EL PERIODO DEL 10 AL 23 DE JUNIO**

A continuación, se indicarán las actividades propuestas para cada una de las asignaturas del Departamento de Tecnología:

1. **Tecnología 1º ESO (Bilingüe y No Bilingüe)**

Proyecto: “visita nuestro taller”: Nos centraremos en el taller. Realizaremos un proyecto por grupos cuyo fin es la realización de un inventario y un discurso para mostrar las herramientas y explicar el funcionamiento de estas. Cada grupo se dedicará a una parte del taller, y se pondrá en común todo lo realizado e investigado

2. **Tecnología 3º ESO**

Proyecto “Diseño y construcción de una puerta de garaje automática”: Los alumnos y alumnas con evaluación positiva realizarán un proyecto en el taller, utilizando todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Por tanto, será un proyecto en el que tendrán en cuenta el tipo de materiales, y utilizarán mecanismos y circuitos.

3. **Tecnología Aplicada 4º ESO**

Proyecto “Instalación del riego por goteo automático del huerto escolar”: Se realizará la instalación del riego por goteo, de al menos un bancal, del huerto escolar. En la instalación se incluirá también el temporizador. Se pondrán en práctica los últimos conocimientos adquiridos sobre hidráulica y los conocimientos sobre las instalaciones de vivienda trabajados en el trimestre anterior.

4. **Tecnología 4º ESO (optativa de enseñanzas académicas)**

Proyecto: “circuitos reunidos”: Realizaremos un proyecto de montaje de circuitos que satisfacen una necesidad dada. Por grupos, crearemos circuitos electrónicos, eléctricos y neumáticos, y lo expondremos al resto de la clase.

5. **TIC 4º ESO (Bilingüe)**

Proyecto: “la importancia de las tecnologías de la información y comunicación en nuestros días”: Realizaremos un proyecto de edición de un video por equipos, en el que en que los alumnos tendrán que usar los conocimientos aprendidos en la asignatura durante el curso.

6. **TIC 4º ESO (No bilingüe)**

Haremos un proyecto llamado "TIC como motor de la sociedad de la información". Consistirá en que los alumnos tendrán que usar los conocimientos aprendidos en la asignatura para hacer un video o mural en el que expliquen el papel que juegan las tecnologías de la información en nuestra sociedad y de las amenazas que suponen, especialmente respecto a la privacidad personal.

3. PLANES DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESO CON EVALUACIÓN NEGATIVA PARA EL PERIODO DEL 10 AL 23 DE JUNIO

Las medidas a adoptar y las actividades propuestas, orientadas a la preparación de las pruebas finales, se indican a continuación para cada una de las asignaturas del Departamento:

1. Tecnología 1º ESO (Bilingüe y No Bilingüe)

Para cada alumno se expondrán una serie de tareas a realizar, encaminadas a la preparación de la prueba final. Se tendrá en cuenta la/s evaluación/es suspensas. Se apoyará su trabajo en cada sesión.

2. Tecnología 3º ESO

Los planes de refuerzo serán individualizados, haciendo hincapié en las dificultades de cada uno de l@s alumn@s, con el fin de ayudarles a superar la realización de las pruebas finales. Entre los planes de refuerzo podrá haber ejercicios prácticos, refuerzo de teoría, trabajos con programas informáticos utilizados a lo largo del curso...

3. **Tecnología Aplicada 4º ESO**

Los planes de refuerzo serán individualizados, haciendo hincapié en las dificultades de cada uno de l@s alumn@s, con el fin de ayudarles a superar la realización de las pruebas finales. Entre los planes de refuerzo podrá haber ejercicios prácticos, refuerzo de teoría, trabajos con programas informáticos utilizados a lo largo del curso...

4. **Tecnología 4º ESO (optativa de enseñanzas académicas)**

Para cada alumno se expondrán una serie de tareas a realizar, encaminadas a la preparación de la prueba final. Se tendrá en cuenta la/s evaluación/es suspensas. Se apoyará su trabajo en cada sesión.

5. **TIC 4º ESO (Bilingüe)**

Para cada alumno se expondrán una serie de tareas a realizar, encaminadas a la preparación de la prueba final. Se tendrá en cuenta la/s evaluación/es suspensas. Se apoyará su trabajo en cada sesión.

6. **TIC 4º ESO (No bilingüe)**

Con los alumnos que no hayan superado la asignatura se realizarán las tareas más importantes que no hayan entregado durante

el curso o se mejorarán las que hayan entregado y hayan obtenido una calificación mejorable. Esto servirá para poder superar la realización de una prueba práctica que consistirá en actividades similares y en la que podrán recuperar la nota de cada trimestre suspendido.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL PARA LA ESO

Se mantienen los criterios de calificación de cada una de las asignaturas, recogidos en la programación. Aunque, debido a los cambios aportados por el Real Decreto 984/2021 y la ORDEN EDU/1597/2021 se tendrá en cuenta también otros criterios que se exponen a continuación:

- a. **Para los alumnos con una evaluación positiva**, se valorará también la actitud en la realización del proyecto y el resultado final de dicho proyecto, pudiendo incrementarse la nota final hasta un máximo de 1 punto.
- b. **Para los alumnos con una evaluación negativa:**
 - Se realizará una prueba de recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.
 - Se valorará el trabajo de refuerzo realizado del 10 al 21 de junio y su actitud durante este periodo, suponiendo el 20% de la nota final (10% para cada factor a tener en cuenta).